

PROYECTO

DE UN

PLAN GENERAL DE ESTUDIOS

PARA

LICEOS DE PRIMERA CLASE DE NIÑAS

PRESENTADO AL SUPREMO GOBIERNO

POR

JUANA GREMLER,

Inspectora de los Liceos de niñas, subvencionados por el Estado



SANTIAGO DE CHILE

1893

-5-
PROYECTO

DE UN

PLAN GENERAL DE ESTUDIOS

PARA

LICEOS DE PRIMERA CLASE DE NIÑAS

PRESENTADO AL SÚPREMO GOBIERNO

POR

JUANA GREMLER,

Inspectora de los Liceos de niñas, subvencionados por el Estado



SANTIAGO DE CHILE

1893



PROYECTO

DE UN

PLAN GENERAL DE ESTUDIOS

A

Principios generales

I.—TAREA QUE INCUMBE Á LOS LICEOS DE NIÑAS

En su carácter de escuela superior tienen por objeto dar á las discípulas una ilustración general semejante á la que los liceos para el otro sexo se proponen dar á los hombres. Su tarea principal es poner en armonía aquel fin de la educación y el método de enseñanza que le corresponde, no sólo con la disposición natural y propia del sexo femenino, sino también con el destino de la mujer, cuyo centro es en primer lugar la familia.

El liceo de niñas se distingue pues de la escuela primaria, por aspirar á una ilustración superior, y de la escuela profesional por la preparación para el cumplimiento de los deberes de familia, en vez de proporcionar el aprendizaje de una profesión especial.

2.—CONDICIONES PRIMORDIALES PARA CONSEGUIR UNA ILUSTRACIÓN GENERAL

En conformidad al objeto antes establecido, el liceo de niñas exige, en cuanto á las materias, un trabajo en verdad limitado, pero sostenido con perseverancia, enlazado íntimamente en sus partes y llevado adelante hasta el punto de alcanzar las alumnas nociones y conceptos claros, en todos aquellos ramos de la enseñanza que entran en la esfera de la educación general de hoy día: como la religión, las lenguas castellana, francesa, inglesa y alemana, historia y geografía, ciencias naturales y físicas, aritmética y geometría, caligrafía, dibujo, gimnasia y canto. Exige, además, que la enseñanza principie con la edad reglamentaria (6 ó 7 años) y continúe hasta la madurez del espíritu; establece un sistema de clases bien divididas, tal como corresponde al desarrollo gradual de la inteligencia; y requiere un cuerpo de profesores que aparte de las preceptoras necesarias, cuente con el suficiente número de profesoras y profesores.

3.—DESARROLLO ESPECIAL DE LA TAREA DE INSTRUCCIÓN

Para que la enseñanza y la educación que el liceo da á las niñas correspondan á las disposiciones particulares del sexo femenino, deben dirigirse de consuno á despertar en las alumnas los sentimientos de piedad, el interés constante y la noble ambición por establecer la felicidad doméstica; así como también á la conservación y el aumento de la salud física y la frescura intelectual de las educandas.

4.—METODOLOGÍA

La enseñanza dada en los liceos de niñas tiene que abstenerse no sólo de una representación científica de

las materias, sino también de ese proceder que aspira á proporcionar la posesión de un saber enciclopédico por medio de la memoria; en cambio debe ofrecer materias mejor elegidas en los diferentes ramos representándolas en forma más correcta y objetiva, y ejercitar desde un principio los sentidos y las fuerzas intelectuales de las alumnas en la percepción inmediata y en el conocimiento exacto de los fenómenos principales, tanto de la vida externa como de la interna.

5.—IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN MORAL Y ESTÉTICA

Atendiendo á la susceptibilidad particular de la mujer á lo bueno y bello, es necesario para su mejor desarrollo acentuar los momentos morales y estéticos en la instrucción, mantener un tono de enseñanza insinuante severamente honesto en todo caso y una locución que sea sencilla y agradable. El orden establecido en el liceo y la disciplina relativa al modo de tratar á las alumnas, deben corresponder también á la naturaleza delicada del sexo femenino.

6.—CONSIDERACIÓN DEL FUTURO DESTINO DE LA MUJER EN LA FAMILIA

Es cierto que no corresponde al liceo de niñas iniciar á sus alumnas en los ramos de la economía doméstica; pero sí tiene el deber de dejarles bastante tiempo al limitar prudentemente las tareas domésticas para ayudar á la madre en las ocupaciones del hogar, y de adelantar la educación desarrollando y fortificando en las alumnas aquellas cualidades de carácter que, como la aplicación, el orden, la puntualidad y la circunspección son necesarias para la vida de familia, y despertando en ellas el minucioso cuidado de los inferiores detalles, por medio de un ramo especial, la enseñanza de labores de mano.

7.—ATENCIONES RELATIVAS Á LA SALUD FÍSICA

El liceo tiene que velar estricta y constantemente por la educación física de sus alumnas, en primer lugar por las disposiciones higiénicas, externas é internas, del establecimiento (condiciones convenientes de luz y espacio, bancos-escritorios adecuados, superioridad de los útiles de enseñanza, número y distribución de las horas de enseñanza, recreo suficiente, limitación de los trabajos domésticos, etc.); en seguida por la enseñanza de gimnástica en todos los cursos, apropiada á la constitución femenina, y en fin, por medio de bastante movimiento en los recreos y fuera del tiempo de clase.

B

Organización del liceo de niñas

1.—DURACIÓN, DIVISIÓN Y SUBDIVISIÓN DE TODO EL CURSO DE ENSEÑANZA

El curso total será de ocho años, principiando á la edad reglamentaria, y se dividirá en tres secciones: inferior, media y superior. La primera tendrá un curso de 2 años, la segunda y la tercera de 3 años cada uno.

Los cursos de los diferentes años formarán 8 secciones separadas que, principiando por la inferior, se denominarán: clase VIII, VII, VI.... hasta clase I. En aquellos liceos que tuvieren un número reducido de alumnas, se admitirá una reducción de una ó dos secciones en las cuales el curso es entonces de dos años.

El número de horas semanales será de 20 para la VIII, 24 para la VII, 28 para la VI y de 30 para cada una de las demás secciones.

El número de alumnas en general no tendrá que exceder de 40 en los cursos inferior y medio, y de 30 en el superior.

2.—RAMOS DE ENSEÑANZA Y SU CARÁCTER OBLIGATORIO

La sección inferior comprenderá los ramos siguientes: religión, lengua castellana, aritmética, geografía del lugar patrio, canto, caligrafía, labores de mano y gimnástica. En la sección media se agregarán los ramos siguien-

tes: francés, historia, geografía, historia natural, dibujo, inglés ó alemán, en la sección superior además geometría y ciencias físicas.

Todos los ramos anteriormente mencionados son obligatorios. Los casos en que se pueda eximir á las alumnas de la asistencia á uno ú otro ramo se resolverán con arreglo á las disposiciones del reglamento interno.

3.—NÚMERO DE LAS HORAS SEMANALES DISTRIBUÍDAS
ENTRE LOS DIFERENTES RAMOS

Debe dedicarse á los diferentes ramos en las distintas clases el siguiente número de horas semanales:

RAMOS	Clase núm.	Preparatoria		HUMANIDADES						SUMA
		ó curso inferior		Curso medio			Curso superior			
		Sub.	Prep.	I	II	III	VI	V	IV	
		VIII	VII	VI	V	IV	III	II	I	
1. Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	1	15 horas
2. Castellano con enseñanza objetiva	11	10	10	6	5	5	4	4	4	49 "
3. Francés	..	..	..	4	4	3	3	3	3	20 "
4. a Inglés	..	..	..	..	..	}	4	4	4	14 "
4. b Alemán	..	..	..	..	..		3	3	3	29 "
5. Matemáticas	5	4	4	4	2	2	2	2	2	10 "
6. Historia	..	..	..	..	2	2	2	2	2	13 "
7. Geografía resp	..	..	..	2	2	2	2	2	2	..
7. Geografía del lugar	..	1	1	2	2	2	2	2	2	13 "
8. Ciencias naturales	..	..	..	2	2	2	2	2	2	10 "
9. Dibujo	..	..	..	2	2	2	2	2	2	6 "
10. Caligrafía	..	2	2	2	1	1	2	2	2	14 "
11. Labores de mano	..	2	2	2	2	2	2	2	2	13 "
12. Canto	..	1	1	2	2	2	2	2	2	16 "
13. Gimnástica	2	2	2	2	2	2	2	2	2	..
Suma	20	24	24	28	30	50	30	30	30	222 horas

C

Objetivos de la enseñanza de los diferentes ramos

Los objetivos son:

1.—EN LA RELIGIÓN CATÓLICA:

Iniciar á las alumnas en las doctrinas católicas y hacerlas capaces de manifestar su fe en la vida por el ejercicio de todas las virtudes cristianas, y de practicar con entendimiento el culto divino.

2.—EN LA LENGUA CASTELLANA:

Capacidad de las alumnas para el manejo correcto, oral y escrito, de la lengua madre en la comprensión y representación de lo que está dentro de su horizonte intelectual; conocimiento seguro de la gramática elemental; estado general de las obras y las épocas principales de la literatura castellana, así como también de lo más importante de la prosodia y métrica.

El tratamiento de la lengua materna formará el centro de toda la enseñanza.

3.—EN EL IDIOMA FRANCÉS:

Conocimiento de la sintaxis; capacidad de las alumnas para hablar y escribir el francés en forma correcta, sobre

objetos de su círculo de intuición; facultad para leer é interpretar libros en francés y conocimiento de algunas obras importantes de la literatura clásica.

4.—EN LOS IDIOMAS INGLÉS Y ALEMÁN:

Seguridad en la pronunciación; fácil manejo de los caracteres alemanes; conocimiento de la gramática elemental; ejercicios en el uso oral y escrito del idioma; lectura y análisis de los escritores menos difíciles.

5.—EN LAS MATEMÁTICAS:

Versación en los cálculos llamados civiles y en los sistemas monetarios, de pesos y de medidas, capacidad para resolver seguramente y con exactitud problemas en números abstractos y concretos, enteros y fraccionarios, inclusive decimales; habilidad en la solución de problemas del cálculo mental; conocimiento de los elementos de la geometría y estereometría.

6.—EN LA HISTORIA:

Conocimiento de los hechos más importantes de la historia universal, especialmente de la historia de Chile y América; desarrollo del criterio histórico.

7.—EN LA GEOGRAFÍA:

Conocimiento comprensivo de la geografía física y política de los 5 continentes; conocimiento especial de la geografía de América del Sur y enseñanza detallada de la de Chile; nociones generales de la geografía matemática.

8^a.—EN LA HISTORIA NATURAL:

Historia natural de los 3 reinos; tipos y familias propios de la patria; elementos de anatomía y fisiología; antropología y la higiene doméstica; nociones de geología.

8^b.—EN LAS CIENCIAS FÍSICAS:

Los fenómenos físicos más importantes, especialmente el conocimiento de las leyes que se relacionan con la vida práctica; elementos de química y sus aplicaciones á la vida doméstica y á las industrias.

9.—EN EL DIBUJO:

Formación del gusto estético; seguridad en la apreciación de las relaciones de dimensión y magnitud de las figuras planas y de los cuerpos simples; dibujo ornamental; comprensión y representación de los contornos y de los efectos de luz y sombra; principios de la pintura de acuarelas.

10.—EN LA CALIGRAFÍA:

Facultad para escribir con facilidad, corrección y cierta elegancia los caracteres latinos, combinados en palabras y frases metódicamente ordenadas. Escritura de las cifras arábigas.

11.—EN LA MÚSICA:

a) Canto: cultivo de la voz y del oído; aprendizaje de canciones en coro y conocimiento de los elementos de la teoría de música;

b) Piano, como ramo *facultativo*.

Facilidad para tocar á primera vista piezas fáciles de la música clásica.

12.—EN LAS LABORES DE MANO:

Habilidad para ejecutar correctamente y con limpieza los trabajos de mano usuales y para apreciar obras de esta clase.

13.—EN LA GIMNÁSTICA:

Ejercicios para desarrollar el sentido del orden, de la exactitud y puntualidad, dotar de gracia natural á los movimientos y asegurar en todo la buena postura del cuerpo.

D

Materias de enseñanza i su distribucion en los
diferentes años,
Observaciones metodologicas

1.—RELIGIÓN

Subpreparatoria ó clase N.º VIII

Dos horas semanales

La materia de la enseñanza religiosa se toma principalmente de la *historia bíblica*.

Se tratan de un modo afectivo pasajes excogidos del antiguo y del nuevo testamento, con auxilio de buenos cuadros murales, en relación cronológica á las festividades eclesiásticas. La reproducción libre de lo referido por parte de las alumnas debe acomodarse á su progreso en la facultad de expresarse. De las narraciones bíblicas se deducen las doctrinas del catecismo católico, como las del credo, de oración, etc. Se aprenden de memoria algunas oraciones.

Preparatoria, clase N.º VII

Dos horas semanales

La enseñanza continúa del mismo modo como en la subpreparatoria. Se excogen otras narraciones del antiguo y nuevo testamento, adecuadas á la edad de las alumnas y

con relación á éstas se tratan de las virtudes y de los pecados. Se aprenden otras oraciones dándose además explicaciones sobre los distintos objetos del culto.

Primer año de humanidades, clase N.º VI

Dos horas semanales

Historia bíblica.—Se desarrollan en serie ordenada los pasajes bíblicos del antiguo testamento, desde la creación del mundo hasta David inclusive.

Catecismo.—Introducción en el entendimiento del catecismo, cuyas verdades las alumnas deben apropiarse. Se aprenden los artículos de la fe.

Liturgia.—Observaciones y explicaciones sobre el sacrificio de la misa y sobre otros actos sacerdotales; festividades de la iglesia.

Aprendizaje y repetición de oraciones é himnos.

Segundo año de humanidades, clase N.º V

Dos horas semanales

Historia bíblica.—Continuación del tratamiento cronológico del antiguo testamento desde David; desmembración del Reino, decadencia del Reino de Israel y del Reino de Judá; la época inmediatamente anterior á la aparición de Cristo.

Catecismo.—Los mandamientos.

Liturgia.—Festividades eclesiásticas y prácticas del culto.

Tercer año de humanidades, clase N.º IV

Historia bíblica.—El nuevo testamento; nacimiento é infancia de Jesucristo, su vida pública; I y II años del ministerio de Jesús.

Catecismo.—Medios de santificación.

Liturgia.—Explicación más extensa de las ceremonias eclesiásticas, con relación á las narraciones bíblicas; himnos excogidos.

Repeticiones generales.

Cuarto año de humanidades, clase N.º III

Dos horas semanales

Historia bíblica.—La Pasión y la muerte de Jesucristo, su glorificación; historia de los apóstoles; algunas vidas de santos.

Catecismo.—Fundamentos de la fe, primera parte.

Himnos excogidos.

Repeticiones como antes.

Quinto año de humanidades, clase N.º IV

Dos horas semanales

Historia eclesiástica, como continuación de la bíblica.—La propaganda de la iglesia hasta la época de la reforma.

Catecismo.—Segunda parte de los fundamentos de la fe.

Repeticiones como antes.

Sexto año de humanidades, clase N.º I

Una hora semanal

Repetición general de toda la materia y conclusión de la historia eclesiástica.

2.—CASTELLANO

El estudio de la lengua materna tiene este doble objeto: proporcionar el *entendimiento lógico y la correcta aplicación práctica*. Lo primero se alcanza:

1.º Por medio de discusión de objetos del círculo de intuición y actividad mental de las alumnas.

2.º Por medio de análisis de trozos de lectura adecuados.

La correcta aplicación práctica, es decir, la facilidad de representar con claridad verbalmente ó por escrito los pensamientos propios y ajenos, se alcanza:

1.º Por los ejercicios de lenguaje combinados con la lectura y con la enseñanza objetiva.

2.º Por la lectura, aprendizaje de memoria y recitación de trozos modelos.

3.º Por los ejercicios de copia, dictado y otras tareas escritas.

4.º Por la enseñanza gramatical.

5.º Por los ejercicios retóricos.

Según esto, la enseñanza de la lengua castellana se dividirá en los siguientes ramos:

a) *Enseñanza objetiva.*

b) *Lectura*

c) *Escritura.*

d) *Gramática y ortografía.*

e) *Composiciones y literatura.*

a)—*La enseñanza objetiva*

Toda la enseñanza tiene su fundamento en la intuición, es objetiva. Luego este principio se debe aplicar también á la enseñanza de la lengua.

El niño, al entrar á la escuela, posee ya cierta cantidad de palabras y nociones que ha adquirido por la ins-

trucción inmediata de la vida familiar. Ha aprendido á conocer diferentes cosas y con ellas el lenguaje de las personas que le rodean, y lo habla como ellas, es decir, bien ó mal.

Es claro que cuanto más correctamente se habla en presencia de los niños, tanto mejor aprenderán éstos su lengua, de lo que resulta la necesidad de emplear en la escuela un lenguaje siempre correcto y exento de resabios vulgares. Se alcanzará: 1.º Por el lenguaje correcto de la profesora; 2.º Por ejercicios lingüísticos de las niñas, combinados con el tratamiento de pequeños cuentos, poesías, objetos y cuadros, etc. Todo esto forma el contenido indispensable de toda enseñanza inicial de la lengua materna, que es

ENSEÑANZA OBJETIVA

La tarea es esta: 1.º Corregir y aumentar las sensaciones y percepciones ya existentes y ordenarlas, reformando y enriqueciendo de este modo la propiedad mental; 2.º Ensanchar el círculo ú horizonte intelectual de las alumnas y aumentar al mismo tiempo la facultad de hablar y el caudal de conceptos, preparando así la enseñanza de la lectura y escritura.

En la *elección de las materias* para la enseñanza objetiva se fijará en objetos que estén al alcance y dentro del horizonte de las niñas; objetos que formarán después la base de la enseñanza en los ramos reales. Por consiguiente, se ofrecen como materias adecuadas los objetos de la sala, el cuerpo humano, los alimentos, la casa, sus alrededores, la ciudad ó el pueblo, etc., los objetos de la naturaleza: animales, plantas, piedras, fenómenos meteorológicos, etc.

Discerniendo no sólo las cualidades simultáneas en los objetos, sino también las que se siguen desarrollando una en pos de otra, se encontrarán los puntos de relación

para enlazar la futura enseñanza de la historia natural, geografía é historia. La lengua materna misma se trata por intuición; las sentencias se descomponen en palabras, las palabras en sílabas y las sílabas en sonidos, preparándose de este modo la enseñanza de la lectura.

Es natural partir de objetos que puedan atraer y ocupar la atención de las alumnas. El procedimiento metódico recorre en parte la vía analítica-sintética, en parte la sintética-analítica ó analizándose sólo lo superficialmente conocido ó reuniendo los detalles de los objetos y éstos mismos en grupos más grandes.

Se da preferencia á los objetos naturales sobre los productos artificiales, á los objetos corporales sobre las simples representaciones en cuadros.

La enseñanza objetiva se dirige siempre á todas las facultades intelectuales; los objetos son observados, analizados, descritos y relacionados con otros objetos y con la vida activa de la alumna. La profesora agrega, en momento oportuno, cuentos adecuados, fábulas, poesías, proverbios y enigmas fáciles, que fertilizan la enseñanza y la hacen interesante. La profesora, en primer lugar, recita con claridad la poesía excogida y dirige la repetición por medio de preguntas, explica de paso, las palabras y el contenido, siempre relacionándola con otros objetos. Se las ejercita por medio de recitaciones y reproducciones, se les da á aprender de memoria á las más hábiles, y si son de las que se adaptan al canto, se cantan. Después de recitar se entra en la repetición analítica, agregándose oportunamente algunas preguntas sobre la moraleja que se puede sacar del cuento, proverbio ó de la fábula.

La clase de objetos sirve así continuamente para adiestrar los sentidos y el lenguaje de las niñas. Ejercita también la mano. Se imitan las figuras que la profesora ha dibujado en la pizarra: así se prepara el dibujo. Se trazan líneas en diferentes direcciones sobre las pizarras: esto

prepara la escritura. Se enumeran los objetos contándolos: y así se prepara el cálculo.

Cuando la enseñanza objetiva ha adelantado bastante la inteligencia y capacidad infantil hasta el punto de lograr hablar y comprender bien la lengua castellana en sus formas más elementales, va á ser reemplazado por los diferentes ramos. Pero como *principio* no desaparece. Toda la enseñanza ha de ser objetiva e intuitiva, con tal que en cualquier ramo que sea, la enseñanza salga siempre de la intuición.

b.—Lectura

El objeto de la lectura es: adquirir la facilidad de leer corrientemente, con entendimiento y con tono expresivo, de tal manera que la alumna lo ejecute como si expresara sus propias reflexiones y sentimientos. Para llegar á este punto es necesario pasar por los grados de la lectura mecánica ó correcta en la corriente pronunciación de las sílabas y palabras—de la lectura lógica ó razonada—y de la lectura estética ó amena.

Según esto debe alcanzarse: 1.º En el curso inferior, la capacidad de las alumnas para leer correctamente los trozos simples; 2.º En el curso medio, la explicación de un trozo de lectura por análisis, comprensión y reproducción del contenido, á que sigue el ejercicio minucioso de la lectura razonada; 3.º En el curso superior debe darse cuenta de la relación entre acción y carácter de los personajes representados en la lectura, fijarse en las causas morales y apreciar el valor estético de las representaciones poéticas. Un libro de lectura que corresponda á las exigencias de la pedagogía moderna, suministrará las materias.

Para el curso inferior se elegirá uno cuyo contenido y disposición se dirija inmediatamente al entendimiento, á la voluntad y los sentimientos infantiles; comentarios largos de parte de la profesora no se necesitan. Su acti-

vidad se dirigirá más bien á la reproducción correcta de las palabras leídas. Al ejercicio de cada trozo de lectura siguen, naturalmente, los ejercicios de conversación, á que se añaden poemas pequeños que hacen referencia al objeto tratado.

En el curso medio se emplearán trozos de mayor extensión y de contenido más complejo. El curso superior dedicará las horas de lectura con preferencia á las de poesías, correspondientes al natural femenino e idóneas para formar tanto la inteligencia como los afectos nobles del corazón. El arte de leer se cultivará todavía en mayor escala que en el curso anterior.

Durante el estudio de los tres cursos se habrá aprendido de memoria una parte de los poemas explicados y tratados en la enseñanza de la lectura, y por medio de las repeticiones oportunas se habrá asegurado su posesión. En el curso superior hay que tratar, en fin, lo más esencial de la poética y literatura, con ocasión del análisis de los trozos poéticos y en prosa.

c.—La escritura

Su objeto es proporcionar á las alumnas la facultad de representar por escrito sus pensamientos. Abraza la corrección de la forma externa y de la lingüística, ó sea la *Caligrafía* y la *Ortografía*.

Como *caligrafía* se combina al principio de la enseñanza con la lectura. Solamente cuando se ha aprendido á escribir claramente los signos y á combinarlos en palabras y frases simples, se ejercitan las formas más convenientes de los caracteres. Desde entonces sigue la escritura sus propias reglas y se separa de la lectura, principiándose el ramo de la caligrafía propiamente tal en el segundo año del curso preparatorio.

La *ortografía* se combina con la escritura y la lectura; tiene su base en el principio fonético. Para que el oído

perciba bien el orden i el valor de los sonidos, las niñas deben pronunciar fuerte, clara y correctamente y en sus escritos seguir la regla: «Escribe como hablas». Pero la ortografía se funda también en la atenta observación del signo de las palabras, ya en la lectura, ya en la escritura, de modo que copias tomadas del silabario, del pizarrón, del libro de lectura, reproducciones escritas de los trozos aprendidos de memoria, escritura de frases y composiciones, son auxiliares de la ortografía en cuanto por ellos la forma literal se graba en la memoria. «Escribe la palabra como la encuentras impresa.»

La enseñanza de la ortografía, se hace desde el curso inferior introduciendo sucesivamente en los ejercicios aquellas formas cuya representación fonética no corresponde á la escrita; para el curso medio se agregan como otros ejercicios ortográficos los dictados, que abrazan todo lo referente á la escritura ortográfica. La revisión crítica de las composiciones en todo el curso medio y superior, dará por lo demás la oportunidad de explicar las particularidades ó anomalías ortográficas.

d.—Gramática

En el estudio de la gramática castellana debe tenerse presente que se trata de la lengua materna de las alumnas, conocida ya por la práctica, motivo porque hay que emplear un método exclusivamente analítico. Su tarea fácil y fructífera consiste, pues, en cultivar la versación consciente de la lengua, dándose menos importancia al conocimiento teórico de las leyes gramaticales que á su correcta aplicación, para llegar á comprender bien las producciones de la lengua y á exponer oralmente y por escrito, los pensamientos propios y extraños en forma correcta. Según esto, el trabajo instructivo se dirige á recoger todo lo aprendido sin orden y al acaso por el manejo de la lengua y darle colocación ordenada y consciente por medio

del análisis, comparación y la composición; hay, pues, que conducir á las alumnas á un discernimiento claro de las partes de la oración y al entendimiento de su concordancia ó sus relaciones recíprocas, á la construcción correcta del período y procurarles el dominio seguro sobre la terminología gramatical. Se puede considerar logrado el fin de la instrucción gramatical si las alumnas saben distinguir las diversas partes de un período, denominarlas é indicar los miembros constitutivos de las oraciones y clasificar las distintas palabras de que se componen.

Siendo tan sencilla la tarea de la enseñanza de la gramática castellana, basta con dedicarle los cursos inferior y medio. Es tanto menos necesaria una repetición constante de las reglas gramaticales en el curso superior, cuanto que la enseñanza en los idiomas extranjeros siempre se preocupa de los teoremas gramaticales, y fuera de esto las composiciones literarias ofrecen ocasión bastante para volver sobre las cuestiones de gramática.

e.—Ejercicios escritos ó composiciones

Su objeto es: Fomentar la capacidad de las alumnas para representar por escrito sus pensamientos de un modo claro y en forma agradable. Esto supone un seguro dominio sobre las formas de la lengua y la posesión de un caudal bastante grande de formas lingüísticas, percepciones, conceptos, etc.

Los ejercicios de composición se apoyan en el libro de lectura; y según su contenido, también en la enseñanza de los otros ramos, de los cuales sacan en parte su material. El postulado pedagógico es también aquí: pasar de lo fácil á lo difícil, talvez en el orden siguiente: Reproducciones de los trozos sencillos de la lectura, cuentos, narraciones, descripciones, representaciones, traduccio-

nes de los idiomas extranjeros, nociones, comparaciones, descripciones de caracteres y reproducciones libres.

El punto de vista *metódico* que predomina en la composición es el de que sea según su naturaleza un trabajo sintético, y como tal, exige previamente, un procedimiento analítico. De ahí se deduce que no se trate nada que esté fuera de la experiencia de las alumnas, y que el análisis oral sea el trabajo preliminar de la representación escrita que sigue. Además el tema debe excitar el interés objetivo, estético y moral de las alumnas.

Forman el *material* para las composiciones del curso medio las narraciones sacadas preferentemente de la historia patria y de la antigua mitología; descripciones de los objetos más importantes conocidos por la experiencia; representaciones sencillas de acontecimientos de la vida propia de las alumnas; cartas familiares como invitaciones, congratulaciones, etc. y las contestaciones respectivas.

En el tratamiento preliminar ante la clase entra la formación de la disposición; acentuándose los momentos principales y subordinándoles los secundarios.

Las composiciones del curso superior se juntan con preferencia á la enseñanza histórica y literaria, á las ciencias físicas y naturales; reproducciones libres de las materias aludidas forman aquí tareas adecuadas.

El tratamiento preliminar deja más libertad á las alumnas para llevarlas á la producción de trabajos independientes; la profesora se limita á indicar y á estimular.

Literatura

Requiere el conocimiento de las producciones más importantes de las literaturas castellana y americana. Consiste la enseñanza especialmente en la lectura de poesías excogidas y de trozos en prosa sacados de las obras clásicas, asociándose al libro de lectura, si hay; para com-

pletar estas materias sirve la lectura privada. Biografías de los poetas más célebres forman la conclusión del curso.

f.—Distribución de la materia

CURSO SUB-PREPARATORIO

Once horas semanales

Enseñanza objetiva, 2 horas; *Escritura-lectura*, 9 horas.

Enseñanza objetiva: ejercicios de conversación sobre objetos concretos y cuadros murales; (véase la introducción).

Escritura-lectura: según el método analítico-sintético de palabras normales; se tiene que conseguir en el primer año el que las alumnas puedan leer palabras y pequeñas frases con corrección, seguridad y con la acentuación debida, y escribir las letras minúsculas y mayúsculas combinadas en palabras hasta copiar los trozos del silabario.

Aprendizaje de pequeñas poesías.

CURSO PREPARATORIO

Diez horas semanales

Lectura, escritura y ortografía.—Continuación de la lectura mecánica; se principia con la lectura lógica, eligiendo trozos fáciles y convenientes del libro de lectura. Se acostumbra á las alumnas desde el principio á no leer sin interés ni atención sino con inteligencia del contenido. Agréganse á la lectura ejercicios de conversación, en especial descripción y distinción de algunos cuerpos de los tres reinos de la naturaleza, según sus propiedades inmediatas.

La gramática no se enseña todavía como tal; las alumnas aprenden en la lectura y escritura de un modo meramente práctico las expresiones: frase, palabra, sílaba, sonido, etc., así como las nociones más importantes sobre la oración (sustantivo, adjetivo, verbo, etc.; formas de plural; graduación del adjetivo; la proposición simple, proposiciones interrogativas, optativas, exclamatorias, etc.)

Escritura: las alumnas se ejercitan asiduamente en copiar tanto los modelos escritos en el pizarrón, como los trozos del libro de lectura; á escribir al dictado y reproducir de memoria palabras y frases fáciles. Se dan los principios más elementales de la ortografía.

Aprendizaje de memoria de pequeñas poesías y trozos en prosa.

Primeros ejercicios en la reproducción libre de lo leído.

PRIMER AÑO DE HUMANIDADES

Seis horas semanales

Ejercicios de *lectura razonada*, (fábulas, cuentos, narraciones de la historia patria y antigua, descripciones de objetos de la historia natural, de objetos geográficos, etc.)

Reproducciones verbales de las lecturas.

Aprendizaje y recitación razonada de poesías.

Primeros ensayos de *composición* como tarea de clase.

Ejercicios de *ortografía* al dictado y por copias, una vez por semana, con las reglas necesarias sobre la división de las palabras en sílabas; la acentuación y el uso de las letras, la puntuación aplicada á las proposiciones simples.

Gramática.—Nociones generales de la analogía: en particular el sustantivo y sus géneros; el adjetivo, su termi-

nación femenina y grados de comparación; aumentativos y diminutivos; derivados y compuestos; verbos de conjugación regular; el artículo definido é indefinido; nociones elementales de la ortología.

Sintaxis.—Concordancia del sustantivo con el adjetivo y del verbo con el sujeto; estructura de las proposiciones simples.

SEGUNDO AÑO DE HUMANIDADES

Cinco horas semanales

Lectura.—Continuación de la lectura razonada con explicaciones analíticas de los trozos leídos.

Aprendizaje y recitación de poesías.

Reproducciones de las lecturas.

Ortografía.—Ejercicios semanales al dictado y por copias y reproducción por escrito de los trozos leídos en la clase.

Repetición y desarrollo más extenso de las reglas de ortografía, acentuación y puntuación.

Composición.—Reproducción libre por escrito de lo oído y leído en la clase. Cuentos mitológicos y narraciones históricas.

Gramática.—Analogía como en el año anterior.—Compuestos y derivados; número de los nombres; nombres nacionales, grados de significación, los pronombres, declinación de los personales, diversas clases de adverbios, verbos irregulares.

Sintaxis.—Concordancia de las diversas partes de la oración; uso de los pronombres y adverbios relativos en proporciones compuestas; extructura de la oración.

Continuación de la ortología.

TERCER AÑO DE HUMANIDADES

Cinco horas semanales

Lectura.—Poesías y trozos en prosa; principio de la lectura estética. Reproducciones de lo leído. Recitación, declamación y aprendizaje de las poesías.

Ortografía.—Como en el segundo año.

Composición.—Reproducciones de cuentos. Narraciones de acontecimientos históricos. Translación á prosa de las composiciones escritas en versos. Descripciones de objetos naturales ó de uso común. Cartas familiares.

Gramática.—Apócope; nombres numerales, preposiciones y conjunciones, tiempos compuestos; significado de los tiempos simples y compuestos; conclusión de la analogía y de la ortología.

Período, concordancia, construcción, régimen.

CUARTO AÑO DE HUMANIDADES

Cuatro horas semanales

Lectura.—Lectura estética, poesías de autores clásicos. Declamación de tales y de trozos en prosa.

Reproducciones de la lectura. Cualidades principales del estilo, figuras de palabras.

Ortografía.—Un dictado quincenal con ejercicios especiales de ortografía.

Repetición de la gramática en el tratamiento de las composiciones.

Composiciones.—Descripciones de objetos y de paisajes, comparaciones, cartas sobre asuntos diversos. Version de poesías á la prosa. Explicación de proverbios comunes y simples.

QUINTO AÑO DE HUMANIDADES

Cuatro horas semanales

Lectura.—Lectura más extensa de obras clásicas, en trozos coherentes, con explicaciones de sus condiciones literarias y del contenido. Recitación de pasajes notables por su contenido moral y por la belleza de la forma. En combinación con la lectura de las poesías, las biografías de los autores; lo necesario de la retórica y de la poética (diferentes clases de poesías, tropos y elegancias, figuras de pensamientos, etc), Principios de métrica.

Composiciones.—Explicación de proverbios, composiciones en conexo con la lectura y sobre temas de los distintos ramos. Traducciones de la lectura de los idiomas extranjeros.

SEXTO AÑO DE HUMANIDADES

Cuatro horas semanales

Lectura.—Como en el año anterior. Desarrollo más extenso de la literatura. Conclusión de la métrica y composiciones en prosa. Biografías de otros autores, todo en conexo con la lectura.

Composiciones sobre temas variados con preferencia del contenido de la lectura (caracteres, etc).

ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS

El estudio de los idiomas extranjeros forma uno de los distintivos principales entre el Liceo de niñas y la escuela primaria.

La posesión de esas lenguas da el medio de conocer el modo de pensar y sentir de los pueblos extranjeros y de entrar en relación íntima con su vida. La circunstancia de que así está ensanchándose el horizonte intelectual de la juventud constituye uno de los primeros motivos para implantar en la instrucción secundaria el estudio de estos ramos.

Otra razón es el fin práctico de lograr la capacidad suficiente para usar estos idiomas oralmente y por escrito. Principalmente son los ejercicios de conversación los que tienen valor inmediato para la vida, fomentando el indispensable interés para con el estudio de los idiomas extranjeros, al mismo tiempo que producen aquella familiaridad de pensar en el sentido de la nación extranjera, sin lo cual es imposible usar el idioma de ella con la deseable independencia.

Tanto el corto tiempo reservado á estos estudios como el corto desarrollo de las facultades intelectuales de las alumnas en esa época establecen cierto límite para esta enseñanza, y el tiempo gastado podría considerarse como perdido si no se alcanzara un fin determinado aunque poco lato, (como se le ha fijado más arriba en los objetivos 3 y 4) y el trabajo escolar no conseguiría llegar á las alumnas impulso y habilidad para continuar con independencia sus estudios y cultura.

Resulta de lo dicho que el centro de esta enseñanza es la lectura, pues ella ofrece en primer lugar el mate-

rial que sirve no tan sólo para la conversación sino también en el sentido más amplio para conseguir el fin general antes indicado.

La enseñanza de la gramática es, por supuesto, indispensable para el entendimiento claro de las lecturas y la habilidad de usar el idioma con corrección, motivo por el cual su estudio no debe hacerse sólo superficialmente tanto menos que apoye directamente todos los fines formales de la evolución intelectual.

Por otra parte, no debe darse á los estudios gramaticales una preferencia desmedida, teniéndose siempre presente que todo lo que en esta materia se enseña sólo es un medio para lograr el fin general, y por esto debe limitarse á lo que es absolutamente necesario para conseguir ese propósito.

Á fin de que los ejercicios en el uso libre del idioma extranjero, en primer lugar los orales, vayan seguidos de un éxito real, deben estar siempre en conexión con la materia lingüística antes tratada. Se obliga á las alumnas á un tratamiento más ó menos libre del idioma, por ejercicios de reproducción y conversación, aprovechándolos para emplear continuamente los elementos lingüísticos ya conocidos.

En cuanto al método, es claro que no debe aplicarse mecánicamente el mismo que sirve para el estudio de la lengua materna. No es la escuela quien da esta última; el niño la posee ya como todos aquellos que nunca han frecuentado un colegio; la enseñanza escolar no hace más que corregirla, aumentar el caudal de conceptos, ordenar, asociar y combinar las ideas, etc. Al enseñar el maestro la lengua materna, la inteligencia del alumno no se parece á una pizarra limpia, sin escritura alguna, como sucede en el caso del estudio de un idioma extranjero. En el primer caso se imprimen á la inteligencia infantil en cada momento por el habla consecutiva del propio idioma á su alrededor, los impulsos más fuertes para ad-

quirir su fácil manejo oral, mientras en el segundo caso la inteligencia del alumno no contiene nada todavía, ni una palabra, ni siquiera un solo sonido del idioma que se va á estudiar. Si se agrega que esa lengua extranjera se usa ante el oído de los discípulos sólo durante pocas horas por semana, se comprenderá que la afición y los impulsos propios para adquirir cosa tan extraña no pueden ser grandes al principio. Resulta pues que para familiarizar á las alumnas con esos nuevos estudios, se tiene que recurrir no solamente al apoyo del oído, principal fuerza motriz en el aprendizaje de la lengua madre, sino también á la vista. Principiándose además, como la pedagogía moderna de hoy día lo admite, el estudio del primer idioma extranjero en el tercero ó cuarto año escolar, los alumnos están ya en posesión de algunas nociones gramaticales adquiridas en las lecciones del idioma propio, que, aplicadas inmediatamente al idioma extranjero, podrán facilitar mucho los primeros pasos tan pesados en esa materia.

Al tratamiento de la gramática deben agregarse ejercicios en el uso de la lengua, ya sean escritos como copias, dictados ó traducciones, todas representaciones hechas en conexión con la lectura, ya sean ejercicios orales introducidos desde un principio y sostenidos hasta concluir el curso superior.

En la lectura se exigirá lo mismo que en la lengua madre: el profesor debe cuidar siempre que las alumnas adquieran el entendimiento de lo leído y que lo reproduzcan en correcto castellano, y el maestro se empeñará en hacer fructífero el contenido del ejercicio desde los puntos de vista material y formal.

En los cursos medio y superior la lectura servirá de apoyo á los estudios gramaticales que, según lo dicho en otra oportunidad, no deben afectar de ninguna manera el fin principal del ramo, ó sea el de habilitar á las

alumnas para acomodarse á la concepción de la nación extranjera y empaparse en su modo de pensar.

Como en el curso inferior la enseñanza general coincide con la elemental y la secundaria principia sólo al tiempo que se inicia el estudio de los idiomas extranjeros, se explica la resolución de comenzar los estudios lingüísticos propiamente tales tan sólo con el curso medio. Las condiciones psicológicas del desarrollo de nuestro ser espiritual dan á conocer también los motivos por que se puede tratar primero de la enseñanza de una sola lengua extranjera. Esta será el francés en atención á la gran analogía que en toda su estructura sintáctica tiene con el castellano, en conformidad con el precepto pedagógico de lo fácil á lo difícil, de lo cercano á lo distante, de lo conocido á lo parecido y desconocido.

El inglés ó el alemán sólo se agregarán unos dos años después, cuando las alumnas han llegado á alcanzar en los elementos del primer idioma extranjero bastante seguridad para que el estudio simultáneo de un segundo idioma no sea ya pernicioso á la marcha del primero.

3.—FRANCÉS

Primer año de humanidades

Cuatro horas semanales

Se hace uso de un texto elemental.

Ejercicios de pronunciación adaptados á un suficiente número de vocablos y frases, que se aprenden de memoria.

Gramática: La declinación de los nombres propios y sustantivos con el artículo definido é indefinido, en combinación con adjetivos. La conjugación del presente é imperfecto de *avoir* y *être*, de *donner* y otros verbos en *er*, procediéndose hasta aprender todo el indicativo de los verbos de esta categoría. Los numerales cardenales de 1 á 100.

Ejercicios sistemáticos de ortografía por medio de copias y dictados.

Traducciones orales y por escrito del francés al castellano y vice-versa.

Lectura combinada con ejercicios sencillos de conversación formados de preguntas y respuestas relacionadas con los trozos de lectura.

Aprendizaje de memoria de algunos cuentos y poesías infantiles.

Segundo año de humanidades

Cuatro horas semanales

Se repite la tarea del año anterior. Continuación de los ejercicios de pronunciación, aumento del caudal de vocablos y frases.

Iniciación de la enseñanza gramatical: Los verbos

auxiliares y regulares, las variaciones de la ortografía de los verbos en *er* y algunos verbos irregulares de más frecuente aplicación; además el adjetivo, el adverbio, los pronombres, las preposiciones y conjunciones. Graduación del adjetivo y del adverbio.

Traducciones orales y por escrito de las materias del texto.

Ejercicios de ortografía por copias y dictados como antes.

Lectura: Uso de un libro de lectura que contenga cuentos, fábulas, narraciones, mitos, etc., sencillos y de un lenguaje infantil, como también algunas poesías fáciles.

Recitación de las piezas que se aprenden de memoria.

En conexión con la lectura ejercicios de conversación.

Tercer año de humanidades

Tres horas semanales

Repetición de las materias anteriores.

Gramática: Los verbos irregulares; las preposiciones *de* y *a* después del infinito; empleo de los auxiliares *avoir* y *être*. Los verbos reflexivos é impersonales.

Ejercicios ortográficos; traducciones orales y por escrito como en el año anterior.

En la lectura se dará preferencia á las materias narrativas y descriptivas; los ejercicios de conversación aumentarán en escala correspondiente.

Repetición y ensanchamiento de la fraseología, recitaciones de los trozos aprendidos de memoria (en prosa y en versos).

Cuarto año de humanidades

Tres horas semanales

Repetición. Sintaxis de los verbos; aplicación consecutiva de los tiempos y modos. Régimen del verbo, su concordancia con el sujeto.

Ejercicios orales y por escrito.

Lectura de trozos excogidos de la literatura francesa, en especial de contenido histórico; conversación sobre las materias leídas; objetos familiares y acontecimientos de fácil inteligencia.

Ensayos de composiciones de reproducción, imitándose lo leído ó referido.

Quinto año de humanidades

Tres horas semanales

Repaso de la gramática. El participio del presente, adjetivo verbal, participio del pasado. Reglas generales de la estructura de las oraciones. Sintaxis del artículo, adjetivo, los pronombres personales y posesivos.

Ejemplos de aplicación como antes.

Lectura de trozos excogidos de autores modernos, tanto de historias como de novelas y dramas; después de concluir la lectura del texto se leerá la obra de un autor distinguido.

En combinación con la lectura se inicia á las alumnas en la literatura francesa.

Ejercicios continuos de conversación en cada hora de clase.

Reproducciones metódicamente graduadas de las lecturas; pequeñas composiciones libres; descripciones, etc.

Sexto año de humanidades

Tres horas semanales

Repetición de la gramática. Sintaxis de los pronombres y del adverbio. Las preposiciones más notables.

Ejercicios orales y por escrito.

Estudios de algunos dramas clásicos, como los de Racine, y las comedias de Molière.

Continuación de las exposiciones de literatura francesa, en especial sobre aquellos autores cuyas obras sirven de base á la lectura.

Composiciones libres y ejercicios de conversación como en el año anterior.

NOTA.—En atención á la importancia de la lectura, se la separa de la enseñanza gramatical desde el segundo año de humanidades, dedicándole en seguida por lo menos la mitad de las horas semanales.

4. — ALEMAN É INGLÉS

Las alumnas pueden elegir libremente entre uno ú otro ramo. El estudio principia en el tercer año de humanidades con dos horas semanales y concluye en el grado superior con cuatro horas semanales. El objetivo es uno mismo en ambos idiomas, y la enseñanza es esencialmente empírica.

La introducción de estos idiomas en el último año del curso medio correspondería al fin de dar á las alumnas que concluyan sus estudios ya con este grado, las nociones más elementales de esos idiomas tan importantes. Se vencerían las dificultades de pronunciación, se conseguiría cierta facilidad para escribir y leer y se adquirirían los vocablos más usados en la vida práctica. De este modo se daría á las niñas que dejen el Liceo una ilustración hasta cierto grado acabada, mientras las que pensaran seguir sus estudios en el grado superior habrían cimentado ya la base sobre la cual la enseñanza podría continuar con paso más rápido y seguro.

En el grado superior se iniciará á las alumnas en el estudio de la gramática sistemática, formando, como en el francés, la lectura con sus anexos el centro de la enseñanza, por lo cual se le dedicará por lo menos la mitad del tiempo disponible. También en cuanto á la literatura, como con respecto á otros fines parciales, valdrán las mismas disposiciones estampadas en el curso del francés.

4.^a—ALEMAN*Tercer año de humanidades*

Dos horas semanales

Aprendizaje del alfabeto alemán y su ejercicio por escrituras como copias, dictados. Pequeñas traducciones escritas al castellano y vice-versa. Cultivo especial de la pronunciación correcta por medio de la lectura y reproducción según un libro-lector. Ejercicios ortográficos.

Apropiación de los vocablos más usados y algunas partes fáciles de fraseología. Ejercicios de conversación relativos á la lectura en forma de preguntas y respuestas.

Aprendizaje de memoria y recitación de poesías sencillas.

Las primeras nociones gramaticales se introduzcan en la lectura y conversación, como el artículo, el sustantivo, los tiempos principales de los verbos auxiliares *haben* y *sein*; algunas formas de la conjugación regular.

Cuarto año de humanidades

Cuatro horas semanales

Ejercicios continuos de pronunciación. Aumento del caudal de vocablos; ensanche de la fraseología, especialmente por medio de la conversación.

Lectura y traducción con el análisis de los trozos sacados de un libro de lectura; ejercicios de conversación anexos á lo leído y sobre objetos que estén al alcance de las alumnas, como también sobre sucesos de la vida diaria.

Aprendizaje de memoria y recitación de poesías.

Gramática: Repetición; en especial la declinación fuerte y débil; verbos auxiliares; pronombres, adjetivos y sus grados de significación, numerales cardinales, preposiciones, el activo de los verbos de conjugación regular.

Ejercicios de traducción, usando el material de la gramática y ejercicios ortográficos.

Quinto año de humanidades

Cuatro horas semanales

Lectura con análisis de los trozos sacados del libro de lectura, dándose preferencia á las materias históricas; en cada hora ejercicios de conversación, anexos á la lectura, sobre objetos conocidos ó sucesos de la vida, como antes. Aumento del tesoro de palabras y de la fraseología.

Gramática: Repetición; las declinaciones regular é irregular; el plural; la conjugación; los verbos reflexivos é irregulares; numerales cardinales y ordinales; pronombres; preposiciones y conjunciones.

Traducciones en relación con la materia gramatical. Ejercicios ortográficos por dictados y principio de reproducciones libres por imitación del contenido de las lecturas y de lo que se ha referido oralmente.

Aprendizaje de poesías.

Sexto año de humanidades

Cuatro horas semanales

Lectura con análisis sacada de las obras de autores modernos, en especial algo de Schiller y Goethe, según ediciones apropiadas. Anexo á la lectura se trata lo más esencial de la historia literaria alemana, acentuando las épocas de los dos últimos siglos.

Los ejercicios de conversación se amplifican de tal modo que la enseñanza debe hacerse sólo en alemán.

Traducciones por escrito; reproducciones libres ó composiciones fáciles, también en forma de cartas siempre después de haberlas preparado suficientemente en la clase.

Repetición y terminación oportuna de la gramática.

4^b—INGLÉS

Tercer año de humanidades

Dos horas semanales

Adquisición de una pronunciación correcta por medio de ejercicios prácticos y de lectura y conversación. Apropiación de los vocablos más usados. Los primeros ensayos de conversación se hacen en forma de preguntas y respuestas, siguiendo las materias del libro-lector. Traducciones oral y por escrito de frases sencillas y cortas al inglés y vice-versa. Ejercicios ortográficos (copias y dictados). Aprendizaje de memoria de algunas poesías.

Las primeras nociones gramaticales se combinarán con el análisis de los trozos de la lectura: el artículo, el sustantivo, etc., los principales tiempos de los verbos auxiliares *to have* y *to be*, y el presente de los verbos regulares.

Cuarto año de humanidades

Cuatro horas semanales

Cultivo continuo de la pronunciación y sus reglas principales; aumento del tesoro de palabras y de la fraseología.

Continuación de los ejercicios de lectura y las conversaciones correspondientes.

Recitación de trozos en prosa y de poesías.

Gramática: Repetición y continuación del análisis de las partes de la oración; el sustantivo, el artículo definido y el indefinido; los verbos auxiliares *to have* y *to be*; el plural; el genitivo sajónico; los pronombres; los verbos de conjugación regular. Numerales ordinales y cardinales. Verbos irregulares.

Traducciones, como el año anterior, para elaborar la materia suministrada por la gramática. Ejercicios ortográficos por copias y dictados.

Quinto año de humanidades

Cuatro horas semanales

Cuidado especial de la pronunciación; se aumenta el tesoro de palabras y se apropian nuevas frases.

Lectura de trozos excogidos en prosa y de autores ingleses modernos, con preferencia de los que tratan de las costumbres y reflejan bien el modo de pensar y sentir, etc., de la nación inglesa.

Lectura, análisis, aprendizaje de memoria y recitación de poesías adecuadas.

Con relación á la lectura se dan con limitación discreta las primeras nociones de la literatura inglesa.

Ejercicios de conversación en cada clase con relación á lo leído y sobre sucesos de la vida práctica.

Gramática: Repetición de la sintaxis; empleo de los tiempos del verbo; adverbios, preposiciones y conjunciones.

Traducciones como en el año anterior.

Ejercicios ortográficos en forma de dictados y otras tareas por escrito.

Sexto año de humanidades

Cuatro horas semanales

Lectura de autores modernos, con preferencia de con-

tenido histórico; poesías adecuadas; dramas de Shakespeare, según ediciones apropiadas.

Desarrollo de la literatura inglesa á grandes rasgos, dándose á conocer en especial los autores cuyas obras se recomiendan para la lectura siguiente.

Los ejercicios de conversación se ensanchan de tal modo que al fin toda la enseñanza se hace en el idioma inglés.

Aprendizaje de memoria de unos trozos de poesías clásicas.

Aparte de los ejercicios de traducción, se principia con la reproducción libre de materias históricas y la redacción de cartas. Estos trabajos se hacen solamente después de haberlos preparado debidamente en la clase.

Gramática: Repetición general con la agregación oportuna de materias excogidas.

5. — MATEMÁTICAS

Se dedican á la enseñanza de este ramo, en el curso subpreparatorio, cinco horas semanales; cuatro hasta el segundo año de humanidades inclusive y en seguida tres.

El estudio de la aritmética es un postulado fundamental de la ilustración general de hoy día, como el de la lectura y escritura; es un elemento indispensable para el fomento de la intuición y el aumento del caudal de percepciones. Por esta razón hay que emplear en su enseñanza un número de horas bastante considerable, y establecer asimismo la norma de que el procedimiento metódico sea absolutamente intuitivo, tomándose en cuenta la circunstancia de que la índole del sexo femenino parece, en general, menos predispuesta para los estudios matemáticos. Los problemas de aplicación práctica deben elegirse de aquellos ramos en que las alumnas poseen ya conceptos seguros, pero preferentemente de la esfera que circunscribe la vida de la mujer.

Se tratan en el curso inferior las operaciones con números enteros, concretos y abstractos; en el curso medio, con números complejos, quebrados ordinarios y decimales, como antes siempre con problemas aplicados á la vida práctica. Corresponde al curso superior un ejercicio más amplio de las operaciones aprendidas, con aplicación á los ramos que están dentro del horizonte intelectual de las alumnas, como problemas de ganancias y pérdidas, de tanto por ciento del descuento, etc.

Una atención especial debe dedicarse á los cálculos mentales, que desde el principio de la enseñanza hasta su fin sirven siempre como punto de partida para los ejercicios de cada nueva especie de operaciones.

Además de la aritmética tendrán que enseñarse en el curso superior los elementos de la geometría y estereometría.

Sub-preparatoria

Cinco horas semanales

Plan general.—Las cuatro operaciones fundamentales en el espacio de 1 á 10. La adición y substracción en el espacio de 1 á 20.

Tarea detallada.—Los conceptos de los números se formarán por medio de intuición objetiva. Lectura de cantidades presentadas bajo diversas formas.—Primer paso: Sumar y restar dentro del círculo de 1 á 5. Descomposición de los números de 2 á 5 en sumandos. Comparación de los mismos números.—Segundo paso: Sumar, restar, multiplicar y dividir dentro del círculo de 1 á 10. Descomposición de los números en sumandos y factores.—Tercer paso: Los números de 10 á 20; sumar y restar dentro del círculo de 1 á 20.

Preparatoria

Cuatro horas semanales

Plan general.—Las cuatro operaciones fundamentales dentro del círculo de 1 á 100.

Tarea detallada.—Repetición de la tarea del año anterior. Los números de 20 á 100; las decenas cabales y las cuatro operaciones con ellas; sumar y restar de las decenas combinadas con unidades; sumar y restar con números compuestos. Ejercicios en las cuatro operaciones con los números 2. 5. 4. 3. 6. 7. 8. 9; en especial la multiplicación y división. Los casos más sencillos de los quebrados ($\frac{1}{2}$ $\frac{1}{3}$ $\frac{1}{4}$ $\frac{1}{5}$ $\frac{1}{10}$), en especial su adición, substracción y conversión.

Cálculos con números concretos. Entre las denominaciones se hace preferentemente uso de las cantidades: peso, décimo, centavo; metro, centímetro, milímetro; hectolitro, litro; año, mes, día; hora, minuto, segundo.

Divisiones sin resta y después con resta en problemas fáciles

Primer año de humanidades

Cuatro horas semana

Plan general.—Las cuatro operaciones en el círculo de 1 á 1000. Ejercicios preliminares para el aprendizaje de las fracciones. Las cuatro operaciones con números, escribiéndolos en forma decimal.

Tarea detallada.—Repetición y continuación dentro del círculo de 1 hasta 100, especialmente operaciones sencillas con fracciones. Introducción en el círculo hasta 1000. Las cuatro operaciones: *a)* con las centenas cabales; *b)* con las centenas y decenas, *c)* con las centenas, decenas y unidades. Primero los ejercicios de adición y sustracción, después los de multiplicación y división, todo con problemas aplicados á la vida. Descomposición de números como antes. Escritura de las medidas, monedas y pesos del sistema métrico en forma decimal. Los números complejos. Las cuatro operaciones fundamentales con ellos, representados en forma decimal y ordinaria. División sin resta y con resta.

Círculo de números hasta 10,000; adición y sustracción.

Como en los casos anteriores, ejercicios continuos de aplicación, mentales y escritos.

Segundo año de humanidades

Cuatro horas semanales

Plan general.—Las cuatro operaciones fundamentales

con números en el círculo ilimitado. Números complejos. Quebrados ordinarios y decimales.

Tarea detallada.—Introducción en el círculo hasta 100,000; leer, escribir, sumar y restar; números ilimitados; las cuatro operaciones con ellos; problemas aplicados. Medidas, monedas, pesos.

Repetición general.

Continuación de los ejercicios con números quebrados. Transformación de enteros y mixtos en impropios y viceversa; sumar y restar de los quebrados con un común denominador. Multiplicación y división de quebrados por números enteros. Simplificación de los quebrados y reducción á un común denominador. Suma y resta de quebrados de distinto denominador.

Conversión de quebrados de una especie á enteros de especie inferior.

Conocimiento general de los quebrados decimales.

Problemas de aplicación mentales y escritos con números abstractos y concretos.

Tercer año de humanidades

Tres horas semanales

Plan general.—Repetición general; cálculos con números decimales. Cálculos de cronología.

Tarea detallada.—Repetición, en especial de los quebrados ordinarios. Conocimiento de los quebrados decimales. Reducción de quebrados decimales á un común denominador. Suma y resta de quebrados decimales. Multiplicación y división. Conversión de quebrados ordinarios en quebrados decimales. Reducción de complejos á incomplejos, y vice-versa.

Ejercicios mentales y escritos. Repetición de cálculos con quebrados ordinarios y números enteros en las cuatro operaciones; multiplicación y división de quebrados por quebrados y números mixtos.

Problemas sobre medidas de longitud, superficie y volumen. Cálculos de cronología.

Cuarto año de humanidades

Tres horas semanales

Repetición general. Conclusión del tratamiento de los quebrados: ejercicios más difíciles con ellos, especialmente multiplicación y división de quebrados con quebrados.

Regla de tres; su aplicación á problemas fáciles de los cálculos de la vida práctica, principiando por problemas sobre interés y descuento, después de cortas explicaciones sobre los conceptos capital, interés, acreedor, deudor, etc.

En la geometría: Nociones generales de la geometría objetiva sobre línea, plano, cuerpo, ángulo, triángulo, cuadrado, rectángulo, paralelógramo:

Quinto año de humanidades

Tres horas semanales

Repetición general.

Continúa el desarrollo de la regla de tres y del cálculo de interés y descuento. Aplicación de los cálculos á los conceptos de peso bruto, tara, neto; ganancias y pérdidas al tanto por ciento. Cálculos de división en partes proporcionales y aligación.

Repetición de las nociones de geometría objetiva. Después tratamiento sistemático: de la línea recta; los diversos ángulos; paralelos; perpendiculares; clasificación de los triángulos; cuadrado, polígonos regulares; círculo, elipse.

Cálculos con aplicación á longitud, periferia del cír-

culo, superficie del triángulo, trapecio, círculo y sectores.

Se dan solamente las explicaciones indispensables de las nociones que son de importancia para el dibujo y la vida práctica. Las tesis sencillas se toman como axiomas, sin entrar en demostraciones.

Sexto año de humanidades

Tres horas semanales

Repetición general de toda la tarea con ejercicios excogidos.

Cálculos de cambio y recargo; de cotización y de letras comerciales á la vista y á plazo.

Extracción de la raíz cuadrada.

Medidas de volumen. Descripción de los cuerpos simples: cubo, prisma, pirámide, cilindro, cono, esfera y cálculos sobre capacidad de ellos.

Ejercicios por escrito.

6.—HISTORIA

El objetivo especial de la enseñanza de la historia, como el de la religión y lengua madre, es proporcionar á las educandas una concepción moral de la vida, inspirarles el amor á la patria, despertando y cultivando el sentimiento por lo ideal. Por esta razón hay que acomodarla, en cuanto á elección y tratamiento de la materia, á la índole natural del sexo femenino.

En el curso medio se tratan las biografías de los personajes históricos más prominentes y unos cuadros claramente deslindados de acontecimientos importantes. En el curso superior se entra á relatar los sucesos desde el punto de vista de sus causas y efectos, y se agregan exposiciones adecuadas sobre el estado y desarrollo de la cultura en las distintas épocas.

No puede ser la tarea de un liceo de niñas, estudiar un curso completo de la historia universal, porque la mujer no tiene intervención inmediata en la vida política. Se tratará con preferencia la historia del país patrio, enseñándose la historia de otros pueblos solamente en cuanto sea necesario para el entendimiento de la historia del propio país, y en general de la contemporánea. Se abstiene, pues, de las cuestiones y tratados políticos, de las luchas constitucionales, de las guerras que no hayan tenido por resultado un progreso de interés común para la civilización. Se dan solamente á grandes rasgos los resultados y se eligen los personajes y acontecimientos que han ejercido una influencia duradera sobre la cultura y desarrollo de su pueblo.

Se desautoriza también el acopio de un material abundante de nombres, números, fechas y otros detalles, dirigiendo la atención de las alumnas al estudio de la

cultura, religión y costumbres nacionales, literatura, artes, desarrollo industrial y comercial, etc.

La enseñanza principia en el cuarto año escolar ó sea el segundo año de humanidades. Se le dedican en todos los cursos dos horas semanales.

Segundo año de humanidades

Dos horas semanales

Biografías de la historia universal, en especial de la antigua y de Chile. Historia de Perseo, Hércules, Teseo. Expedición de los Argonautas, guerra de Troya, los viajes de Ulises, Ciro, Milcíades, Temístocles, Alejandro Magno, historia de la fundación de Roma; Coriolano; Aníbal; Escipión; César; Augusto; Carlo Magno; Napoleón; Federico el Grande; Colón; Schwarz; Gutenberg; Cortés; Pizarro; O'Higgins; San Martín, etc.

Tercer año de humanidades

Dos horas semanales

Historia de América y de Chile, en retratos biográficos excogidos del texto de don Diego Barros Arana.

Cuarto año de humanidades

Dos horas semanales

Continuación del curso anterior, además la historia antigua y la de la edad media hasta Carlo Magno: Lo más necesario sobre los pueblos civilizados del Oriente. Repetición de los mitos griegos. Teatro histórico griego. Exposiciones sobre la cultura griega, en especial la época de Pericles. Repetición de los mitos romanos. Teatro de la historia romana. Los acontecimientos más

importantes desde la conquista de Roma por los Galos hasta los emperadores. Capítulos excogidos de la historia de la cultura romana. La invasión de los bárbaros. Revista general de la edad media hasta Carlo Magno.

Quinto año de humanidades

Dos horas semanales

Historia universal desde Carlo Magno hasta nuestros días.

Se ensanchan los materiales del año anterior, acentuándose especialmente lo relativo á la cultura y lo más importante de la historia de Francia, Inglaterra, Alemania y de los Estados Unidos, en conexión con la historia de la cultura.

Sexto año de humanidades

Dos horas semanales

Historia de Chile y repaso general en el orden cronológico.

7.—GEOGRAFÍA

Los primeros elementos de geografía encuentran ya su exposición en la enseñanza objetiva del curso sub-preparatorio; en el curso preparatorio, bajo el nombre de geografía del lugar patrio, se reúne la suma de las nociones dadas para formar una imagen ordenada del lugar patrio y para conocer los conceptos preliminares y fundamentales de la geografía propiamente tal. Después de la conclusión de la geografía del lugar se inicia á las alumnas en el conocimiento y uso de los mapas.

La geografía propia principiará en el curso medio, procediendo de los conocimientos antes adquiridos del lugar, departamento y provincia natales, á echar una ojeada primera á toda la patria y después á los demás países del continente americano. En seguida se pasará á dar una idea elemental y comprensiva de los demás continentes y en general de la distribución de las tierras y aguas en la superficie terrestre hasta concluir con fijar los puntos más importantes, tanto en los continentes como en los mares, v. g.: montes, ríos, lagos, ciudades, islas, etc. La tarea consecutiva será el tratamiento especial de la topografía de Chile y América en primer lugar y después de los otros continentes.

El curso superior completará los conocimientos adquiridos agrupando metódicamente las relaciones de posición, extensión y estadística, como las condiciones del clima y suelo, de la flora y fauna, y acentúa ante todo la influencia de estos factores sobre la vida humana bajo el punto de vista de la producción, industria, comercio internacional, etc. En el último año del curso superior, cuando la fuerza del juicio de las alumnas ha tomado mayor desarrollo, se puede echar una ojeada sobre la geografía

física y entrar también en explicaciones más detalladas de la cosmografía.

Excusado es decir que nunca debe reducirse la enseñanza de la geografía á la mera apropiación de memoria de una serie de nombres y de números de superficies, alturas, habitantes, etc.; solamente la situación relativa ó el resumen comparativo son los puntos de demarcación para la enseñanza.

El estudio de este ramo debe ser también intuitivo, partiendo siempre del mapa, que deben aprender á leer las alumnas desde un principio. El dibujo, tanto en el pizarrón como en los cuadernos de las alumnas, acompaña continuamente la enseñanza oral; por consiguiente, es de necesidad que todas las alumnas usen en todo el liceo un mismo atlas cuyo sistema coincida en general con el de los mapas murales.

Preparatoria

Una hora semanal

Geografía del lugar: Imagen ordenada del lugar patrio: sala de la clase, edificio de la escuela, calle, plaza, la ciudad y sus alrededores, departamento y la provincia.

Nociones preliminares geográficas: El horizonte y sus puntos cardinales; rosa de los vientos, etc.

Proyecto del plano de la clase, del edificio, de la ciudad, etc.

Primer año de humanidades

Dos horas semanales

Ojeada sobre la patria y los demás países americanos, después sobre los otros continentes, añadiendo oportunamente las nociones elementales de geografía, como puntos cardinales, eje, ecuador, meridiano, longitud, la-

itud; globo, mapa, zonas, aguas y tierras; continentes; islas, golfos, etc.; montañas, etc.; clima; estaciones; flora, fauna, etc.; razas, cultura, religión, formas de gobierno; horizonte; polos; tierra y sus movimientos.

Segundo año de humanidades

Dos horas semanales

Descripción topográfica de Chile y América en especial.

Elementos de la geografía matemática. La bóveda. Los cuerpos celestes y sus movimientos aparentes.

Tercer año de humanidades

Dos horas semanales

Descripción topográfica de África, Australia, Asia y Europa.

Cuarto año de humanidades

Dos horas semanales

Repetición de las tareas anteriores; tratamiento de la geografía política y física de América.

Quinto año de humanidades

Dos horas semanales

Geografía política y física de los continentes África, Australia, Asia y Europa, con respecto á las cualidades del suelo, clima, flora, fauna, estado de cultura, educación, artes, etc., especialmente comercio, producciones, industria, etc.

Sexto año de humanidades

Dos horas semanales

Repetición de las materias geográficas.

Cosmografía: repetición; los movimientos aparentes y verdaderos en la bóveda celeste; desarrollo de sus leyes.

Nociones de la geografía física y de la etnografía.

8.—CIENCIAS NATURALES

La enseñanza de las ciencias naturales principia con el caracter de historia natural en el curso medio, después de haber servido ya á sus fines la enseñanza objetiva en el curso preparatorio. En el curso medio se limita á proporcionar el conocimiento de los tipos más importantes de animales y plantas, procediendo sucesivamente á la construcción de los respectivos sistemas.

Los capítulos necesarios de la anatomía y fisiología de los animales y plantas (los primeros en connexion con la antropología) forman la materia para el primer año del curso superior; la física y la química, en combinación con la mineralogía y nociones elementales de la geología, se estudiarán en los dos años restantes del mismo curso.

A.—CURSO PREPARATORIO

Una clase propiamente tal no existe todavía; se prepara la historia natural por medio de la enseñanza objetiva, junto con los objetos que ofrezca la lectura. Se elegirán los que son conocidos y familiares á las alumnas por la experiencia, y se les presentarán realmente ó por cuadros murales adecuados.

Se propenderá en la enseñanza á hacer conocer y distinguir las cualidades particulares y á dar las nociones más importantes de la morfología.

B.—CURSO MEDIO

La enseñanza propia de la historia natural en el curso medio comienza con el afianzamiento y ensanche de las

nociones elementales, introduciendo nuevos representantes de los distintos géneros del reino animal y del vegetal. Un nuevo factor formará la comparación de los caracteres y la distinción de los conceptos, especie y género, hasta llegar mediante la coordinancia, agrupación y resumen á las divisiones superiores de la clasificación sistemática.

El procedimiento metódico obedecerá á las reglas generales de pedagogía: de lo cercano á lo distante, de lo fácil á lo difícil, de lo visto á lo figurado, etc., de tal manera que los fanerógamos y los vertebrados preceden á los criptógamos y los evertebrados.

Como el modo de enseñar ha de ser objetivo é intuitivo, es menester para la elección de los tipos que las alumnas reciban un cuadro unitivo de los objetos en cada año; que éste se ensanche más y más en cada año siguiente, teniéndose cuidado de que lo relacionado con la vida de cultura esté en primer lugar. Se debe alcanzar á conocer la importancia histórica cultivadora que los objetos contemplados tengan para la vida del hombre.

Primer año de humanidades

Dos horas semanales

Botánica. — Repetición de lo tratado ya con ocasión de la enseñanza objetiva. Descripción de algunas plantas con flores grandes y sencillas. Anexas á ésta, explicaciones más detalladas de las nociones fundamentales: el modo de brotar, las partes de la planta: raíz, tallo, tronco, ramaje, botones, hojas (forma y posición), flores (forma etc.), pedúnculo, cáliz, corola, estambres, pistilo, la inflorescencia: umbela, espiga, racimo, etc.

Plantas: Guindo; tulipán; oreja de oso; el laurel; azucena; nabo; violeta; naranja; castaño de Indias; clavel; zanahoria; arveja; correhuela; la yerba buena, etc.

Zoología.—Descripción de tipos característicos de los mamíferos y aves, especialmente de animales domésticos y del país.

La descripción hace uso de ejemplares á la vista ó de buenos cuadros murales; se añaden observaciones sobre el modo de vivir, la utilidad y los perjuicios de los representantes; acentuación de los caracteres distintivos. Desarrollo más detallado de las nociones fundamentales dadas con anterioridad: cabeza, tronco, extremidades, estructura interior como huesos, órganos de digestión y respiración, etc., cubierta, dentadura, sentidos, plumage, alas, patas, cola, nido, huevo, etc.

Repetición sistemática.

Representantes de los animales:

Perro, gato (león), oso, ratón, cerdo, caballo, vaca, ciervo, guanaco, etc.

Gallina, paloma, avestruz, ganso, pato, cisne, loro, tiuque, lechuza, gaviota, zorzal, picaflor, etc.

Segundo año de humanidades

Dos horas semanales

Botánica.—Ensanche y repetición de la materia del año anterior; conocimiento total de los órganos exteriores de las plantas con flores visibles. Anexa á la descripción y comparación de familias análogas la formación de los conceptos diferenciales como especie, género, familia. Desarrollo y formación del sistema de Linneo. Ejercicio en la determinación de plantas según este sistema.

Por la comparación arriba indicada queda preparado el paso al conocimiento de los sistemas naturales. Tipos de dicotiledóneas y monocotiledóneas.

Plantas:

- 1 Guindo, durazno, peral, frutilla.
- 2 Tulipán y azucena.
- 3 Oreja de oso y laurel.
- 4 Nabo y mostaza negra.
- 5 Violeta y pensamiento.
- 6 Algodonero y malva.
- 7 Limón y naranja.
- 8 Zahanoria, apio, perejil, cicuta.
- 9 Arveja, haba, garbanzo.
- 10 Tomate, papa, tabaco.
- 11 Correhuela y suspiro.
- 12 Sauce y álamo.
- 13 Girasol, lechuga.
- 14 Centella, marimón y otras más.

Zoología.—Descripción comparativa de vertebrados importantes según ejemplares y cuadros; acentuación de los caracteres distintivos; observaciones sobre el modo de vivir, la utilidad y los perjuicios que ocasionen. Repeticiones sistemáticas. Reunión de lo estudiado en el sistema de los vertebrados (clases, órdenes, géneros y familias).

a) Mamíferos.

- 1 Orangután y allador brasileiro.
- 2 Lobo, zorra, perro.
- 3 Tigre, jaguar, león, gato.
- 4 Ratón y rata.
- 5 Cabrón, huemul, venado.
- 6 Guanaco, camello, dromedario, etc.

b) Aves:

- 1 Cóndor, aguilucho, tiuque.
- 2 Tucúquere y lechuza.
- 3 Golondrina y picaflor.
- 4 Zorzal y tordo.

- 5 Diuca y chincol.
- 6 Loro y pico.
- 7 Gallina y paloma.
- 8 Avecacina y garza.
- 9 Cisne, ganso, pato.
- 10 Gaviota y pelicano, etc.

c) Reptiles ó anfibios: Cocodrilo, lagarto, tortuga, culebra, rana, etc.

d) Peces: Pejerrey, trucha, anguila, carpa, congrio, etc.

Tercer año de humanidades

Dos horas semanales

Botánica.—Repetición de las tareas anteriores. Ejercicio continuo en la determinación de plantas. Como nuevo objeto: agrupación de las plantas ya conocidas según uno de los sistemas naturales; tratamiento especial de las gramíneas y palmas. Aplicación de las plantas á la vida práctica. Algunos de los criptógamos: helecho, barba del monte, callampa, etc.

Zoología.—Evertebrados, articulados y no articulados.

Descripción comparativa de representantes, en particular especies útiles y perniciosas; clasificación de los insectos con elementos de su morfología.

C.—CURSO SUPERIOR

Cuarto año de humanidades

Dos horas semanales

En la elección de las materias en los ramos de anatomía y fisiología se tiene que tomar en cuenta la sensibilidad del sexo femenino. Por esto debe evitarse la terminología latina en cuanto sea posible.

Botánica —Repaso general; propagación de las plantas en la tierra (elementos de la geografía botánica); elementos de la anatomía y fisiología:

Organos elementales; células y sus partes; tegido celular; epidermis; fibras; vasos; estructura del tallo; nutrición, crecimiento y multiplicación; movimiento; productos químicos: azúcar, aceite (de rosa, de anís, etc.); sustancias colorantes (clorofilo, azafrán, etc.), nicotina, opio, cafeína, teína, etc.

Zoología.—Resumen sobre el reino animal; elementos de la geografía de los animales; anatomía y fisiología de los animales, en especial el hombre y sus órganos (antropología) con instrucciones sobre la higiene.

Célula, su vida y sus distintas formas; división, tegido celular del cuerpo animal; embriología; metamorfosis; coloración simpática. etc.

Huesos; dientes y su cuidado; músculos; epidermis (cabello, etc., baños); vestidos; médula espinal; cerebro; nervios; cuidado del sistema nervioso; sueño; sentidos, digestión; alimentación (leche, carne, huevos, harina, etc.); falsificaciones; circulación de la sangre; respiración (aire, ventilación).

CIENCIAS FÍSICAS

En las ciencias físicas se debe hacer conocer á las alumnas por vía inductiva, sea partiendo de un fenómeno conocido de la vida, sea por experimentos, las nociones y leyes de los distintos ramas: teoría del equilibrio, mecánica, acústica, magnetismo, electricidad, óptica y calor. Para la enseñanza de la óptica, también de la mecánica, se completa el procedimiento inductivo por construcciones geométricas y demostraciones elementales. La enseñanza de la química se limita absolutamente á las nociones elementales en la parte inorgánica y orgánica, considerando especialmente los cuerpos simples y com-

puestos empleados en las economías domésticas é industriales. Se agrega á las partes respectivas de la química inorgánica lo más importante de la mineralogía y algo sobre la formación de la tierra.

Quinto año de humanidades

Dos horas semanales

Física.—Propiedades generales de los cuerpos sólidos, líquidos y gaseosos; presión atmosférica; acústica.

Las nociones elementales de la *química* junto con las nociones de *mineralogía*.

Caída de los cuerpos; peso; centro de gravedad; máquinas simples; propiedades de los cuerpos líquidos; vasos comunicantes; atracción capilar; flotación; ruedas hidráulicas; el aire y su presión; aplicación de la presión; bombas; barómetro. Producción del sonido; propagación y reflexión. Termómetro. Repeticiones.

Oxígeno; hidrógeno; agua; carbón (min.); minas; lignita; turba; hulla; grafito, etc.; gas de alumbrado; llama; el humo: cuerpos simples; cloro; azufre (min.); fósforo; los fósforos; ácidos; bases sales; ácido sulfúrico; sal marina y su producción; sosa y potasa; (sal marina, sales de las aguas madres; sal de Glauber; sal de Epsom); salitre; vitriolos ó caparrosas. Repetición.

Sexto año de humanidades

Tres horas semanales

Magnetismo, electricidad, luz, calor; elementos de química junto con los de mineralogía.

Atracción de los imanes, preparación de imanes artificiales; aplicación; electricidad por frotación, conducción, efectos, tempestad, relámpago, trueno; electrici-

dad galvánica, sus efectos; electro imanes, aplicación, telégrafo y sus partes; teléfono; luz eléctrica, descomposición de una sal. Propagación de la luz en líneas rectas, la sombra, reflexión de la luz; espejos, imágenes, refracción, lentes convexos y cóncavos; lente convexo como lente de amplificación; los anteojos; microscopio, telescopio. Descomposición de la luz, el arco iris; color de los cuerpos, color de los rayos solares. Calor por combustión y frotamiento; conductores del calor y su aplicación; dilatación; termómetros; corriente de aire; vientos; fusión; vapores; neblina y nubes, lluvia, nieve, expansión del vapor; aplicación.

Acidos sulfúrico, clorhídrico, nítrico, carbónico; cal, mármol, yeso, tizas; oro, plata, cobre, fierro, zinc, mercurio (espejos); pólvora, piedras preciosas, tierra de porcelana, objetos de alfarería, sílex (vidrio); petróleo, almidón, fermentación, vinagre.

Granito, gneis, rocas eruptivas, basalto, volcanes, temblores, formaciones del carbón, jurácica y terciaria, etc.

9. — DIBUJO

El estudio de este ramo es importante por el principio estético que ofrece; corresponde en alto grado á las aptitudes propias de la mujer y su estudio debe continuarse, como otros ramos, hasta el fin del curso. Conviene principiarlo solamente cuando la alumna posee cierta seguridad para el trazado de líneas; por este motivo se le excluye del primer año de humanidades.

La enseñanza se limita á lo que pueden hacer todas las alumnas, excluyéndose lo que toca á la parte artística propiamente tal. No se tratará, pues, sino de la línea recta y de su aplicación á los ángulos y figuras, y de la línea curva y su aplicación á la representación de formas características, como ornamentos simples, hojas, etc.

La enseñanza del dibujo es obligatoria y general como la de cualquier otro ramo. Todas las alumnas principian á un mismo tiempo con una misma figura, y no se pasa á otra hasta que todas hayan hecho la primera, las más débiles, por lo menos en sus lineamentos más elementales.

Antes de proceder á dibujar hay que enseñar á las discípulas el conocimiento de la forma y del color por medio de explicaciones adecuadas.

A las alumnas más hábiles que han concluido más ligero que otras su tarea, se les da trabajos secundarios, tales como reducción ó amplificación de la figura, sombreado, colorido, etc., ó ejecución de otra figura del mismo grupo.

En los dos últimos años de estudio se dan á conocer á las alumnas los elementos del colorido,

Segundo año de humanidades

Dos horas semanales

Dibujo á mano libre: La línea recta en sus tres direcciones principales; ángulos rectos é inclinados; rasgos meándricos; modelos de orlas; el cuadrado y formación de figuras en él.

Tercer año de humanidades

Dos horas semanales

Continuación de las figuras ornamentales que pueden formarse en el cuadrado. Lazos de cintas. La línea curva; figuras meándricas; círculos; óvalos en el cuadrado; formas de escudos de armas, de botones, de frutas, de flores, de vasos y otros ornamentos planos.

Cuarto año de humanidades

Dos horas semanales

Cuadrado, octágono, triángulo, hexágono, como figuras normales con sus desarrollos sucesivos. Diseños de monumentos, de ventanas, puertas y armarios, etc. Lazos de cintas y muestras de mosaicos. Arcos de círculo. Figuras con líneas mixtas. Forma de corazón como figura normal, rosetones, espirales, y espiral como figura normal. La elipse y ovoide como figuras normales.

Quinto año de humanidades

Dos horas semanales

Ornamentos clásicos y muestras de bordado artístico. Primeros ejercicios en la representación de ornamentos coloreados.

Sexto año de humanidades

Dos horas semanales

Dibujo de modelos y ornamentos plásticos con efectos de luz y sombra. Ejercicios de dibujo de objetos naturales y de arte. Ejercicios de pintura de diferentes objetos (frutas, flores, plantas, aves disecadas, etc.)

10.—CALIGRAFÍA

La enseñanza de la caligrafía se hace en la sección sub-preparatoria según el silabario adoptado, y no debe separársela ni de la lectura ni de los ejercicios de lenguaje. Cuando las alumnas han aprendido á escribir claramente los signos y saben combinarlos en palabras, se ejercitan las formas más convenientes de los caracteres, y entonces se separa la escritura de la lectura, principiando en el curso preparatorio con la caligrafía.

Las formas de las letras que se aprenden deben ser sencillas, pero bonitas y libres de toda clase de adornos de mal gusto. Se emplea en su enseñanza el método á compás, que da á la mano seguridad y firmeza y que anima toda la clase. Las letras se ejecutan en el orden genético; la profesora las escribe primero rasgo por rasgo en el pizarrón, y las alumnas perciben la imagen de la letra. Se descompone en sus partes, denominándolas y haciendo la descripción de ellas según su grueso, situación y altura, etc., y se explican sus combinaciones; después ejecutan las alumnas la letra, empleando el método á compás.

Las letras aprendidas luego se ejercitan en la escritura de palabras y frases.

La profesora supervijila continuamente toda la clase. La corrección de formas defectuosas que observe se hace en la misma clase en el pizarrón. (*)

La materia se distribuirá según el plan siguiente:

(*) Para más amplia información véase «Nuevo Método de Escritura» por Martín Schneider.

Curso preparatorio

Dos horas semanales

Se ejercitan las minúsculas según los grupos siguientes:

i u t l ll b.

c e ei o a au q. qu.

d. f. n ñ m. r v. w h. ch k.

p. j g y x. s. z.

Combinación de las letras ejercitadas en sílabas y palabras.

Ejercicio de las cifras arábigas en el orden siguiente:

o 6. 9.

1. 4. 7.

2. 3. 5. 8.

Signos de puntuación.

Primer año de humanidades

Dos horas semanales

Se ejercitan las mayúsculas según los grupos siguientes:

C. O. Q. G. E. U. V. W. Y.

I. H. Z. A. N. M.

T. F. P. B. R. S. St. Sp. Sch.

L. D. H. K.

Ejercicios de las mayúsculas en palabras.

Continuación en el ejercicio de las cifras arábigas.
Cifras romanas.

Signos de puntuación.

Segundo año de humanidades

Una hora semanal

Escritura de palabras, frases cortas, sentencias, proverbios. Repetición de las cifras romanas y arábicas y de los signos de puntuación.

Tercer año de humanidades

Una hora semanal

Convenientes muestras de fórmulas, de operaciones comerciales, modelos de cartas y sus direcciones. Escritura redonda.

II. —LABORES DE MANO

Son de importancia para la pedagogía, porque desarrollan el sentido del orden, de la economía y el amor al aseo, y porque cultivan la actividad constante y circunspecta que se conserva hasta en los trabajos modestos y en que se avanza lentamente. Teniéndose en vista principalmente la futura profesión doméstica de las alumnas, es evidente que habrán de limitar su ejercicio á las especies de labores de mano más usuales en la casa y familia. No hay razón práctica ni pedagógica que obligue á exceder esta mira. Bastará, pues, dedicar á este ramo dos horas semanales, tanto más cuanto ciertos ejercicios domésticos vendrán siempre á completar los resultados de la enseñanza.

Se ha resuelto no introducirlo ya en el curso inferior: el curso subpreparatorio debe quedar exento de las labores de mano por razones de higiene. Ya por la ocupación indispensable en la lectura y escritura se compromete considerablemente la apostura y la vista de las alumnas, y por esto no se debe exponerlas á los mismos peligros en un ramo que no es de importancia fundamental.

La enseñanza será también de clase no individual; todas las alumnas hacen un mismo trabajo.

Preparatoria

Dos horas semanales

: Principio de tejidos con dos y con cuatro palillos; se hace un saquito; principio del tejido de una media.

Primer año de humanidades

Dos horas semanales

Tejido de medias completo; principios de ejercicios fáciles de crochet.

Segundo año de humanidades

Dos horas semanales

Continuación de los ejercicios de crochet. Ejercicios en 30 c. m. cuadrados de esterilla. Ejercicios para aprender á marcar con números del alfabeto latino y letras principales del alfabeto gótico.

Tercer año de humanidades

Dos horas semanales

Ejercicios preliminares de costura en un trozo de género (lienzo). Las diferentes costuras, puntos y dobladillos.

Después de estos primeros trabajos las alumnas se ejercitarán en piezas útiles de lienzo, como los diferentes paños y pañuelos, delantales, cubiertas de mesa y de cama.

Cuarto año de humanidades

Dos horas semanales

Corte y hechura de ropa interior y toda clase de composturas y zurcidos. Bordado en blanco.

Quinto año de humanidades

Ejercicios de bordado en blanco y bordado artístico.

Sexto año de humanidades

Ejercicios de corte y hechura de vestidos.

12. — CANTO

La materia de la enseñanza del canto se divide en dos cursos, el de los *ejercicios* y el de la *canción*. El primero consiste en una serie de ejercicios que tienen por objeto la parte técnica de la enseñanza; el segundo comprende todas las canciones que sucesivamente se aprenden en el Liceo.

El curso de ejercicios debe cultivar la voz y el oído, el sentido del compás y la capacidad de cantar según notas. En el curso inferior se ejercita el canto al oído (los grados de la escala se representan por cifras); en el curso medio se ejercita el canto al oído con uso de notas; lo mismo en el curso superior. Se dedica á este curso más ó menos la cuarta parte del tiempo total para canto.

El curso de canciones tiene por objeto aprender buenas canciones para la escuela y para la vida.

Todas las alumnas estudiarán canto, excepto sólo las completamente desprovistas de voz y oído, las cuales no podrán excusarse del estudio teórico.

Curso subpreparatorio

En este curso no hay clase especial de canto; pero como las jóvenes alumnas tienen más cariño á la escuela cuando cantan en ella, se juzga conveniente hacerles cantar las pequeñas poesías de que se trata en las clases de lectura ó de objetos, y que se adaptan al canto.

Curso preparatorio

Una hora semanal

Por los mismos motivos entra el canto en el curso preparatorio con una hora semanal, pero en esta hora se

restringe casi completamente la teoría ó el curso de ejercicios. Se da preferencia á canciones populares á una voz con melodía sencilla según el oído, en el espacio de ocho notas en *Do* mayor.

Los textos se aprenden de memoria.

Primero y segundo año de humanidades

Dos horas semanales

a) Pentagrama; llaves; nombres de las notas y pausas con sus diferentes valores y formas. La escala y el acorde en *Do* mayor. Explicación de los signos de compás. Ejercicios rítmicos en *Do* mayor. Introducción y ejercicios en el modo de *Sol* mayor. Aplicación de los compases de $\frac{2}{4}$ $\frac{3}{4}$ $\frac{4}{4}$ etc. Los matices y expresiones.

b) Cantos á una voz, y sencillos á dos voces, en *Do* mayor. Otros himnos y canciones escolares.

Tercero y cuarto año de humanidades

Dos horas semanales

a) Introducción y ejercicios en los modos de *fa*, *re*, *la*, *mi* bemol, *si* bemol mayor.

Los principales modos en menor; las escalas y acordes; ejercicios correspondientes de cantos á dos voces. Continuación de los ejercicios de los compases $\frac{3}{8}$ y $\frac{6}{8}$. Matices.

b) Ejercicios de canto á dos voces. Repetición de las canciones anteriores; otros cantos é himnos á dos y tres voces.

Quinto y sexto año de humanidades

Dos horas semanales

a) Conclusión de los modos menores. Escalas cromáticas sencillas. Los movimientos y matices. Conclusión de los ejercicios de los compases pares é impares.

Repetición.

b) Canciones, himnos y coros excogidos á dos, tres y cuatro voces.

13.—GIMNASTICA

La gimnástica es de suma importancia para la educación de la mujer. La enseñanza intelectual absorbe mucha parte del día; las obliga á permanecer sentadas en los bancos por horas seguidas, á hacer tareas por escrito y labores de mano cuya ejecución exige una misma postura por largo espacio de tiempo. Es evidente que tales prácticas no dejarían de hacer sentir en breve la más deplorable influencia en la delicada salud de las niñas si no se tratara de contrarestarla por todos los medios posibles. Uno de los medios más eficaces es el movimiento, cuyo uso racional, subordinado á ciertas reglas sujeridas por la experiencia, es lo que constituye la gimnástica.

Se ha reconocido además que la gimnástica robustece el sistema muscular, da fuerza y gracia á los movimientos, ensancha el pecho y hace la respiración más libre. El ejercicio ordenado de la gimnástica contribuye también á mejorar notablemente la salud de niñas enfermizas.

Por estos motivos los pedagogos modernos que dicen «alma sana en cuerpo sano», han introducido la gimnástica como ramo obligatorio en los planes de estudio. Excusado es decir que la gimnástica en los liceos de niñas tiene que tomar en cuenta la constitución más delicada y los músculos más débiles del organismo femenino, como también el candor de las niñas. Predominarán los ejercicios libres y de orden, los juegos gimnásticos y de baile, y se ejercitarán en grado limitado los ejercicios con aparatos y los que exigen fuerzas.

La gimnástica principia en el curso inferior; pero como no puede exigirse de niñas de tan corta edad que

permanezcan relativamente mucho tiempo en una misma postura, conviene dividir las horas de clase en este curso en medias horas.

CURSO INFERIOR

Dos horas semanales

a) Ejercicios libres: marchar, saltar, correr, girar. Ejercicios de la cabeza, de los brazos, del tronco, de las piernas, de los pies y de los dedos de la mano. Bastón de madera.

b) Ejercicios de orden: la fila de frente y flanco, abrir y cerrarla al frente y al costado; evoluciones especiales en filas de á dos. Combinación de estos ejercicios para danzas gimnásticas fáciles.

c) Ejercicios con aparatos: Cordel largo y corto. Suspensión de las manos en los siguientes aparatos: escalera horizontal y oblicua, barra, varas verticales, siempre con apoyo de los piés en el suelo. Salto.

d) Juegos.

Primero y segundo años de humanidades

Dos horas semanales

a) Ejercicios libres: Amplificación de la materia del curso anterior y combinaciones más difíciles de los ejercicios elementales.

b) Ejercicios de orden: Especialmente en filas de á 4, 6, 3 y 8. Combinación de los ejercicios de orden y ejercicios libres para danzas gimnásticas. Formación de estrella, cadena, vereda, cuadrado, círculo, etc.

c) Ejercicios con aparatos: Cordel largo y corto. Suspensión libre de las manos en los aparatos arriba mencionados con ejercicios de piernas.

d) Juegos.

Tercero y cuarto años de humanidades

Dos horas semanales

- a) *Ejercicios libres*: { Amplificación de la materia.
b) *Ejercicios de orden*: { Danzas más difíciles, compuestas
de mayor número de ejercicios
libres y de orden.

c) *Ejercicios con aparatos*: Cordel largo: pasarlo en distintas marchas, con saltos. Suspensión de las manos en los otros aparatos nombrados con oscilaciones, giros y otras modificaciones. Paralelas: ejercicios previos para el apoyo sobre las manos.

d) *Juegos*.

Quinto y sexto años de humanidades

Dos horas semanales

- a) *Ejercicios libres*: { Combinaciones difíciles.
b) *Ejercicios de orden*: { Danzas complicadas.

c) *Ejercicios con aparatos*: Cordel largo: ejercicios en filas de á dos y más. Suspensión de las manos como antes, pero moviéndose en dirección horizontal ú oblicua. Paralelas: oscilaciones, giros, ejercicios de las piernas.

d) *Juegos*.

NOTA.—En cada año escolar se repiten y se ejercitan continuamente los ejercicios aprendidos en los cursos anteriores, pero en combinaciones nuevas, más complicadas y más difíciles.

OBSERVACIONES FINALES

Todo el plan precedente se ha arreglado sobre la base del sistema denominado concéntrico. La materia de enseñanza se ha distribuido en ocho clases ó secciones graduadas, aumentándose sucesivamente en todos los ramos el contenido material y la tarea educadora de las clases. Además se ha tenido presente para la distribución de materias un punto de vista cuya aplicación á los Liceos de Chile no deja de ser de importancia: la división de todo el trabajo escolar en secciones ó cursos calculados de tal modo que con los primeros tres años de humanidades se alcance cierta educación acabada y satisfactoria con respecto á los estudios que debe abrazar. El curso superior sigue entonces profundizándolos y ensanchando todo el terreno instructivo de la sección media.

En la *geografía* por ejemplo, la enseñanza de este curso da una imagen general y poco detallada pero satisfactoria de Chile y de los cinco continentes, y un conocimiento claro de las nociones geográficas y cosmográficas más comunes; el curso superior entra en los detalles, considerando especialmente la geografía de los distintos países en relación á la cultura general, el comercio y las industrias y sus comunicaciones internacionales, etc.; acentúa además el estudio de la geografía física y de la cosmografía.

En la *historia* el curso medio proporciona á las alumnas los retratos biográficos de las personalidades más importantes de la historia nacional y también de la de otros países; en cambio el curso superior trata la historia según el orden consecutivo de los acontecimientos.

Lo mismo se puede observar en cuanto á las ciencias

naturales, el castellano y demás idiomas vivos que se enseñan.

Esa división del curso completo en tres secciones, con tal que el curso medio termine la educación más necesaria de la mujer, parece indispensable hacer en los colegios de niñas en Chile, donde la menor parte de las alumnas asiste á los institutos de enseñanza hasta concluir las clases superiores. Por el mismo motivo, es decir, para asegurar mayor asistencia al curso medio, el inferior consta sólo de dos años.

Se han señalado en todo seis horas semanales á la *caligrafía*. Sin desconocer la importancia del ramo, no era posible dedicarle más tiempo para no recargar demasiado á las alumnas con horas de clase, ó no tener que suprimir otros ramos importantes, como las labores de mano y la gimnástica. Pero por lo menos no se ha cometido la grave falta pedagógica de concluirlo en el curso inferior, cuando las niñas todavía no pueden tener letra, que sólo en el transcurso de los años se hace firme y característica.

El curso inferior ha quedado exento del estudio de *idiomas extranjeros* por la sencilla razón de que las alumnas tienen que vencer, en este período de los estudios, una enormidad de dificultades aún en el uso de la lengua materna, de manera que el aprendizaje simultáneo con otros idiomas sería más bien perjudicial que útil en estas condiciones. Al contrario, como la preparatoria comprende sólo dos años, se podría discutir, desde el punto de vista pedagógico, sobre si no sería más conveniente comenzar los estudios de idiomas sólo en el segundo año de humanidades; aunque la experiencia adquirida de las condiciones del país lleva á la determinación de principiarlo en el primer año de humanidades.

El estudio *metódico de los idiomas*, y en especial de la *lengua materna*, constituye hoy una de las grandes diferencias de la enseñanza moderna de la anticuada del

sistema de ramos sueltos, en que no existía la cátedra de castellano y la gramática era el único ramo que se enseñaba en los años correspondientes al curso medio. En los nuevos planes el estudio teórico de la gramática ha perdido completamente su predominio y pasado á ser una de las diversas materias que el estudio de cualquier idioma abraza. La lectura con el séquito de ejercicios anexos forman ahora el centro de toda la enseñanza lingüística.

No obstante las pocas horas que se han podido asignar á las *ciencias naturales*, se ha tomado en consideración todo lo que puede ser de interés y de provecho para las alumnas de un liceo de niñas. La botánica y la zoología se estudian más detalladamente; se les agrega la biología ó la fisiología y la anatomía; pero en especial la antropología y la higiene. También la física y la química han sido debidamente atendidas. Es de mencionar la colocación que se ha dado á la *mineralogía*. Hasta hace poco se le ha puesto al lado de la botánica y de la zoología, considerando solamente su carácter descriptivo; hoy día se le trata en su relación natural con la química, y recobra así su verdadera importancia.

No parecía conveniente separar los diferentes ramos de la ciencia natural (botánica, zoología, mineralogía, higiene, antropología); pues que así corresponde á la noción del sistema concéntrico, que evita cuidadosamente disolver la unidad y continuidad de la enseñanza en un sinnúmero mal entendido de ramos sueltos.

Un liceo de niñas organizado según el plan precedente estaría llamado á dar á la mujer de mañana la educación general que satisficiera las necesidades de la vida doméstica y social.

Podría servir todavía de base para otros *dos institutos de educación*:

a) Uno que agregara á sus cursos superiores á semejanza de muchos liceos de niñas en Alemania, una sección de 2 ó 3 años más con el fin de formar profesoras: *escuela normal para la instrucción secundaria de la mujer.*

b) *Un curso progresivo* (Fortbildungscursus) para profesoras que desearan obtener una educación científica en tal ó cual ramo, como se ha establecido recientemente en el Victoria-Liceo de Berlín.

Así podría formarse sin grandes sacrificios el profesorado para la instrucción secundaria del sexo femenino, y resolverse un problema social de actualidad, dando a las jóvenes sin fortuna ocasión de asegurar su bienestar por medio de un trabajo honroso, á la vez que útil á sus semejantes.

NOTA CON QUE SE ACOMPAÑÓ EL PLAN PRECEDENTE

EL 19 DE DICIEMBRE DE 1892

Señor Ministro:

Cumpliendo con los deseos que V. S. tuvo á bien manifestarme, tengo el honor de delinear en los párrafos siguientes las condiciones más indispensables que sería necesario aceptar para que los liceos de niñas correspondieran debidamente al propósito que anima al Supremo Gobierno de mejorar, en lo posible, el estado actual de la educación de la mujer.

Aunque el Estado supervigila la enseñanza pública y la mejora en lo posible, se ha limitado esa benéfica labor, casi sin excepción, á reformar la instrucción primaria, y la educación del hombre en la instrucción secundaria.

En cuanto á la educación secundaria de la mujer, no se ha hecho otra cosa que ayudar á las empresas particulares, subvencionándolas con sumas más ó menos considerables.

El medio más eficaz, tal vez el único para no malgastar las sumas que con tanta liberalidad el Supremo Gobierno ha destinado hasta hoy á dicho objeto, sería, á mi juicio, convertirlos en liceos fiscales, aunque en número limitado. Pero suponiendo que el Supremo Gobierno, no juzgue admisible en las actuales circunstancias del

país la adopción de esta medida, voy á exponer á V. S. lo siguiente:

1.º Condiciones á que deben someterse los establecimientos de instrucción secundaria de señoritas subvencionados por el Estado.

2.º Algunas ideas referentes á la creación de liceos de niñas del Estado.

3.º Presupuestos de gastos para la creación de liceos de niñas.

I

CONDICIONES Á QUE DEBEN SOMETERSE LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCIÓN SECUNDARIA PARA SEÑORITAS SUBVENCIONADOS POR EL ESTADO

Si el Supremo Gobierno prefiriera mantener las subvenciones concedidas en la actualidad, convendría exigir para obtenerla:

a.—La introducción inmediata del método concéntrico

Bien conocidas son de V. S. las ventajas que el nuevo sistema tiene sobre el antiguo para que tenga necesidad de recordarlas aquí. Me concreto á consignar solamente el hecho bastante significativo que pude observar en mis visitas, y que habla bien alto en favor del nuevo sistema, y es que gracias á la bondad de éste, las escuelas primarias en que se practica consiguen en parte mejores resultados que algunos de los liceos de niñas subvencionados.

Además, como el Supremo Gobierno ha implantado ya el nuevo sistema en todos los liceos de hombres, lo más natural es que niegue su protección á aquellos establecimientos que continúen practicando el antiguo sistema,

dejenerado á tal punto que en manera alguna corresponde á las exigencias de la pedagogía moderna.

*b.—La adopción inmediata del plan de estudios
aprobado por el Gobierno*

Con la introducción del nuevo método que exige el desarrollo armónico de todas las facultades de las alumnas, desconocido para la mayor parte del profesorado actual de los liceos de niñas, es indispensable que se modifiquen también los objetivos de la enseñanza.

En la mayor parte de los liceos de mi referencia faltaba hasta ahora la enseñanza del canto, del dibujo, de las labores de mano, de la gimnástica, y en casi todos, la de los principios fundamentales de la historia natural, la física y la cosmografía. Todos estos ramos deberían introducirse como obligatorios. Las alumnas tendrían que estudiar todos los ramos, estableciéndose que la imposibilidad física fuera el único motivo que pudiera excusar el estudio de cualquiera de ellos. El número de horas semanales designadas á cada ramo disminuiría en razón directa al aumento de años en que se estudiara la materia, dándose lugar así á los nuevos ramos antes indicados sin que por ellos se recargue de trabajo á las jóvenes estudiantes.

La clase especial de objetos que, á imitación del sistema francés, existe hoy día, deberá suprimirse, puesto que el nuevo sistema exige terminantemente que en los grados inferiores toda la enseñanza sea objetiva; de modo que en adelante sería principio general lo que hasta ahora se ha declarado asignatura especial.

Hasta el día la enseñanza de la lengua madre se ha limitado al estudio de memoria de las reglas gramaticales. En adelante habría de comenzar el estudio de la gramática hablando y escribiendo, es decir, observando la lengua

viva en vez de analizar su parte muerta, el esqueleto de su estructura teórica.

Para no extenderme demasiado, me limito á agregar un solo ejemplo, del cual puede traslucirse la diferencia originaria entre uno y otro sistema: me refiero á la clase de *geografía*. No sería conducente comenzarla en el curso inferior con aprender los nombres de los continentes, mares, países, provincias, ciudades, ríos, montañas, etc., sino con lo que primero se presenta á la vista de las educandas: la sala de clase y los objetos que contiene, el edificio y su ubicación, la ciudad con sus plazas, edificios públicos y monumentos, ensanchándose así paulatinamente el horizonte intelectual hasta dar el conocimiento completo de la geografía del lugar patrio.

La educación armónica, ó sea la de la inteligencia á la vez que la del alma afectiva y volitiva, exige una nueva distribución de las materias. Los diferentes ramos no pueden ser tratados aisladamente ni uno en pos de otros sin relación estrecha entre sí. Esto impediría, si uera aceptado, que alumnas de distintas secciones y edades se reunieran de cuando en cuando para el estudio de una misma asignatura como para el estudio de un ramo suelto del que una vez rendido el examen final, no vuelven á ocuparse.

En este enlace general de los ramos debe asignarse á cada uno el lugar y tiempo que le corresponda en virtud de su importancia, ensanchándose gradualmente la esfera de los conocimientos sin perder de vista que no se estudia para la escuela sino para el porvenir, para la vida práctica.

Consecuente con los principios antes delineados he elaborado el nuevo plan de estudios que tengo el honor de someter á la alta consideración de V. S. En él se ha consultado:

A) La repartición de las horas semanales entre los diferentes ramos.

B) El objetivo de la enseñanza en cada uno de ellos

C) La especificación de las materias y su distribución entre los diferentes cursos, con observaciones metodológicas.

En la formación de este plan me ha servido de base, además de los conocimientos que en estas materias me proporcionaron las relaciones oficiales del puesto que desempeñé en el país, la larga experiencia que pude adquirir en Alemania en mi calidad de directora de un liceo de niñas al cual estuvo anexo un establecimiento para formar profesoras de instrucción secundaria.

c) Salta á la vista la importancia que tiene la *composición del cuerpo de profesores* para la prosperidad de los establecimientos en cuestión. Como bien pudiera suceder que no fuese fácil encontrar bastante número de profesoras idóneas, sería tanto más necesario que la directora arbitrara medios para subsanar este inconveniente. En efecto, será indispensable que la directora que se elija sea una persona de verdadera competencia, conocedora del nuevo sistema, que debe haber practicado á fin de que pueda ayudar, con la palabra y el ejemplo, con lecciones modelos ó conferencias pedagógicas regulares, á las profesoras que carezcan de la debida preparación pedagógica ó práctica.

d) Apenas es menester recordar la necesidad de proveer á los liceos de útiles de enseñanza adecuados, tales como bancos escritorios de sistema moderno, un pequeño gabinete de física y química, algunos objetos para la historia natural, mapas murales para la geografía, historia y las demás ramas que les exigen.

El local que ocupare el establecimiento habrá de ser adecuado á las exigencias pedagógicas é higiénicas, cuyos detalles excuso enumerar.

II

ALGUNAS IDEAS REFERENTES Á LA INSTALACIÓN DE LICEOS
DE NIÑAS DEL ESTADO

a) Tendríamos aquí como primera condición la *implantación del sistema concéntrico*.

b) *La enseñanza tiene que hacerse según el mismo plan de estudios* indicado ya en el párrafo 1.º b con la distribución de las horas y materias en los diferentes ramos.

c) Íntimamente relacionado con el objeto del liceo de niñas se halla evidentemente la *cuestión del profesorado*. Vale aquí en todo lo emitido ya en el párrafo 1.º c. Solamente se podrían ampliar esas condiciones exigiendo una preparación completa de todas las profesoras para hacer de los liceos de Estado no sólo colegios que apenas puedan vivir ó vegetar, sino establecimientos verdaderamente modelos. Aquí me permito llamar la atención de V. S. al desgraciado hecho de que hasta ahora la profesión de institutriz es más libre que ninguna otra; cualquiera persona, sea cual fuera su educación, puede dedicarse á la enseñanza, con lo que se obtienen los tristes resultados que he tenido ocasión de observar. No existe hasta ahora ningún instituto para educar profesoras para la enseñanza secundaria; para la elemental se han creado ya tres escuelas normales que con el mayor éxito preparan las normalistas. No se ha tomado en consideración la necesidad de la instrucción secundaria; de lo que resulta que las niñas de la mejor clase de la sociedad chilena están obligadas á adquirir su educación luchando con graves dificultades, mientras que otras clases del pueblo tienen todas las facilidades para educarse convenientemente.

Talvez podrá subsanarse esta falta de la misma manera

que en Alemania, sin gastos considerables para el Erario Nacional.

III

PRESUPUESTOS DE GASTOS PARA LA CREACIÓN DE LICEOS DE NIÑAS DEL ESTADO

Para cumplir satisfactoriamente con los deseos de V. S. acompaño, finalmente, tres presupuestos para la creación de Liceos de niñas del Estado:

a). Liceos de niñas que abran las tres secciones inferiores, es decir, las dos preparatorias y el primer año de humanidades.

1. Sueldos de

La directora.....	\$ 3,600
Dos profesoras auxiliares.....	2,000
La inspectora.....	600
La escribiente.....	400
Profesoras para el primer año de humanidades, 28 horas semanales.....	2,800

2. Gastos variables:

Para pago de sirvientes, etc.....	1,600
Para gastos de gas, alumbrado, etc.....	600
Gastos generales, (reparaciones, mobiliario, impresiones, útiles de enseñanza, etc).	3,000

Total..... \$ 14,600

b) Liceo de segunda clase con dos años de preparatoria y tres de humanidades

1. Sueldo de

La directora.....	\$ 3,600
Dos profesoras auxiliares.....	2,000

Dos inspectoras.....				1,200
Escribiente				500
Profesoras de				
Religión	6 horas semanales.....			600
Castellano	16 » »			1,600
Francés	11 » »			1,100
Inglés y alemán	4 » »			400
Matemáticas	11 » »			1,100
Historia	4 » »			400
Geografía	6 » »			600
Ciencias naturales	6 » »			800
Dibujo	4 » »			400
Caligrafía	6 » »			600
Labores de mano	8 » »			800
Canto	7 » »			700
Gimnástica	6 » »			600

2.—Gastos variables:

Para pago de sirvientes, etc.....	2,100
Gastos de alumbrado, etc.....	900
Gastos generales.....	7,500
Total.....	\$ 27,500

c) Liceo de primera clase con dos años de preparatoria y seis de humanidades

1. Sueldo de

La directora	\$	3,600
Dos profesoras auxiliares.....		2,000
Tres inspectoras.....		1,800
Escribiente.....		600
Profesoras de		
Religión	11 horas semanales..	1,100
Castellano	28 » »	2,800

Francés	20	horas	semanales.	2,000
Inglés	14	»	»	1,400
Alemán	14	»	»	1,400
Matemáticas	20	»	»	2,000
Historia	10	»	»	1,000
Geografía	12	»	»	1,200
Ciencias naturales	13	»	»	1,650
Dibujo	10	»	»	1,000
Caligrafía	6	»	»	600
Labores de mano	14	»	»	1,200
Canto	13	»	»	1,300
Gimnástica	12	»	»	1,200

2. Gastos variables:

Para pago de sirvientes, etc.....	3,000
Gastos de alumbrado, gas, etc.....	1,000
Gastos generales.....	8,150

Total..... \$ 40,000

En la formación de estos presupuestos, he procedido sobre estas bases:

a) Que el Estado dé como local uno de los edificios fiscales.

b) Que el Estado suministre también los primeros útiles necesarios tomándolos de los almacenes fiscales, como se hizo en la instalación del liceo de niñas de Valparaíso.

Por esto no he incluido en los presupuestos ni el valor del arriendo de local, ni el de compra de útiles, como bancos-escritorios, globos y mapas murales para geografía, historia natural y física.

Dios guarde á V. S.

JUANA GREMLER,

Inspectora de los establecimientos de instrucción secundaria para señoritas
subvencionados por el Estado.

